Se desmiente la muerte de Víctor Manuel

EL corresponsal de la Exchange Telegraph Company en Roma, comunica que los rumores circulantes en Italia, sobre el fallecimiento del Rey Víctor Manuel, carecen de fundamento, pero dice que el Príncipe Humberto reside en Salerno a fin de hallarse cerca de su padre.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan 5, 4)

Las fuerzas aliadas ocuparon dos localidades

PARIS 8 (UNITED) — OFICIALMENTE SE ANUNCIA QUE AL SUDOESTE DE LIERNEUZ, LAS FUERZAS ALIADAS OCUPARON LA FALISE Y FRAITURE Y CORTARON EN TRES PUNTOS LA CARRETERA St. VITH-LAROCHE.

Año LXVII — Montevideo, martes 9 de enero de 1945 — Número 20.550

DIARIO DE LA MAÑANA

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1º de Noviembre de 1878

Director: Dr. Tomás G. Brena
Redactor Responsable: D. Mario Villagrán; Cuareim, 2161, Apto. 4
Administrador: D. Raúl Gallinal

Empresa Editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A. - Candelaria, 1469 - Montevideo - Uruguay - Teléfonos: Administración: 8-09-66; Redacción: 8-09-96

Edición de SEIS Páginas

Alrededor DEL MUNDO

• CORDELL HULL MEJORA. — El Presidente Roosevelt visitó al señor Cordell Hull y fué informado de que el estado de salud del ex-Secretario de Estado, cuya edad es de 73 años, es actualmente mejor de lo que fué en cualquier otro momento, desde su internación en el Hospital Naval, hace tres meses.

• ADOPTAN LA V-3. — La agencia Exchange Telegraph, en una información fechada en Zurich, dice que la propaganda alemana está haciendo circular el rumor en Suiza, de que Alemania está adoptando el arma V-3 en el frente occidental, la cual es capaz de congelar a todos los seres vivientes que se hallen dentro de un radio de 135 metros del lugar de la explosión.

• CONFERENCIÓ CON CHURCHILL. — Churchill conferenció con el Primer Ministro yugoeslavo, Subasic, y aunque no trascendió lo tratado, se cree que ambos consideraron los problemas relacionados con el futuro de Yugoeslavia, que podrían surgir antes de la Conferencia de los tres grandes. Se sabe que el Rey Pedro formuló a Churchill y Roosevelt serios reparos por la idea de un arreglo entre Subasic y el Mariscal Tito, tendiente a restablecer el gobierno yugoeslavo en el territorio nacional.

• ESTATUTO I. DEL MARINO. — Representantes de patrones de barco y marineros de 13 países se reunieron hoy en Londres en la Oficina Internacional del Trabajo, para considerar las propuestas de crear un Estatuto Internacional del marino que rija las condiciones de las flotas mercantes.

El Ministro de Trabajo, Ernest Bevin, dió la bienvenida oficial a los representantes en nombre del gobierno.

• TEMBLOR DE TIERRA. — Comunican de Angra do Heroismo, en Las Azores, que a las 18 y 55 de ayer se sintió un violento temblor de tierra, repetido 7 horas después. La localidad mencionada se encuentra en la isla Tercera. Hubo daños materiales pero no víctimas.

• ARRESTOS DE ITALIANOS. — Comunican de Milán despachos del corresponsal de la Exchange Telegraph en Zurich, que los alemanes arrestaron a 10.000 italianos en Milán, el viernes.

Toda la ciudad está rodeada de tropas alemanas y la Gestapo registra individualmente las casas. Los arrestados fueron inmediatamente deportados a Alemania.

• ATACARON FRANCFORT. — Oficialmente se anuncia que 700 bombarderos pesados norteamericanos atacaron instalaciones de transporte enemigas, comprendiendo desde grandes playas ferroviarias en Francfort hasta empalmes ferroviarios y carreteras en Alemania, justamente al Este del bolsón de Las Ardenas.

También operaron contra puntos situados dentro del bolsón.

• DENEGARA RUSIA. — El corresponsal del "Daily Express" en Estambul, informa que Rusia denegará la visación de pasaportes a los diplomáticos "simulados" japoneses que se encuentran en Turquía, y añade que éstos corren peligro de ser internados. Expresa que los diplomáticos suman aproximadamente una docena y que probablemente obtendrán las visaciones y serán canjeados.

• CANJE DE PRISIONEROS. — Informan de Berlín noticias de la agencia Transocean, que varios cientos de prisioneros de guerra gravemente heridos o enfermos, así como civiles, serán canjeados en enero entre Gran Bretaña y Alemania. El canje tendrá lugar en Suiza, con apoyo de la Cruz Roja.

• PRESENTÓ CREDENCIALES. — El embajador norteamericano Alexander Kirk, presentó sus credenciales al príncipe Humberto, ayer a las 11. Es el primero que lo hace desde el armisticio italo aliado.

Cayó la ciudad de Tebas

LONDRES, 8 (United). — Radio El Cairo, informó que la ciudad griega de Tebas, fué ocupada por las tropas del general [illegible] esta tarde.

El Elas envió a los británicos una nota sin firmar, la cual le fué devuelta con la indicación de que debía ser firmada, siendo entonces los parlamentarios convenidos como siempre.

El Sr. McMillán, conferenció ayer con los Sres. Damaskinos, Plastiras y Sofianópulos.

A 6 Kmts. DE SHWEBO EL 14º. Ej. BRITANICO

KANDY 8 (United) — Las unidades principales del 14 ejército británico que operan en la zona de Shwbo se encuentran ahora a unos 6 kilómetros al nordeste de la ciudad, mientras otros contingentes se hallan a 9 kms. aproximadamente, hacia el noroeste. Los despachos del frente agregan que progresan las operaciones tendientes a la conquista de Budalin, sobre el ferrocarril Yeu Monywa Mandalay, a 56 kms. al sudoeste de Yeu.

Esta última localidad fué objeto de una incursión por parte de 20 aviones japoneses, pero no se informa que hayan causado daños. Por su parte, las tropas hindúes que operan en el valle del Kalandan tropiezan ahora con una porfiada resistencia del enemigo, el que emprendió un ataque nocturno, apoyado por la artillería, sobre las posiciones aliadas al este del camino Tayettabin - Myonaung, a unos 24 kms. al sudeste de Kyauktaw.

El ataque fué rechazado, pero los japoneses se encuentran todavía en esa zona. También los chinos tropezaron con enérgica resistencia en la zona septentrional de combate, a unos 14 kilómetros de Tonkha. Sin embargo, al comentar el desarrollo sostenido de las operaciones aliadas, que algunas veces llegan a registrar avances de más de 30 kms. por jornada, los observadores dicen que el problema de los abastecimientos de las tropas debe ser hoy motivo de mayor preocupación que la resistencia que pueda ofrecer el enemigo.

Las líneas de abastecimiento abarcan ya en unos 800 kilómetros desde Imphal a través de recorridos tortuosos que se extienden hora a hora. Creen los observadores que la situación podría tornarse peligrosa en la época de los Monzones, si el 14 ejército lleva su penetración en forma demasiado profunda hacia el sudeste, sobre la línea este-oeste.

Esta ruta de abastecimiento comprende ya más de 320 kms. a través de tortuosos senderos entre montañas en un recorrido entre Imphal y Kalewa, y luego hay otros 110 kms. más hasta las posiciones del frente.

Podrían enviarse, señalan, abastecimientos complementarios por vía aérea, pero ello significaría desde que se despacha a China por ese conducto.

Como posible línea adicional de abastecimientos, los comentaristas señalan otra combinación, por ferrocarril y carretera, que iría desde un puerto marítimo hasta Ledo, o desde Arakan, por la vía de Taungup, para seguir por el camino de Prome, una vez que éste quede despejado de enemigos.

En cuanto al desarrollo de las operaciones aéreas en Birmania el comunicado de la fecha dice que se vieron grandemente reducidas en su escala por las malas condiciones del tiempo, no obstante lo cual se llevaron ataques contra las concentraciones de tropas japonesas en diversos sectores, en especial en la zona de Akyab.

AVANZAN LOS CANADIENSES

ROMA, 8. (United). — Las tropas canadienses, prosiguiendo su avance hacia el norte por la costa del Adriático junto a la orilla oriental del lago Di Commacchio, a través de terreno anegadizo y de campos minados alcanzaron el Río Reno en la zona donde éste tuerce hacia el sudeste para desembarcar en el mar.

En cuatro días los canadienses y británicos del VIII ejército despejaron de enemigos la zona de 125 kms. cuadrados que se extiende entre Pareza y el lago, tomando además 600 prisioneros y gran cantidad de material bélico. Mientras tanto el V ejército desarrolla actividad de patrullas así como de morteros y artillería.

Los miembros de los destacamentos aliados, utilizando uniformes blancos y esquíes, tratan constantemente de establecer contacto con el enemigo, librándose breves pero encarnizadas escaramuzas.



LA NAVIDAD DE LOS HERIDOS. — Heridos norteamericanos de la guerra recibiendo el aguinaldo en un hospital militar de Wáshington. Han sido muy abundantes los regalos con que la población civil ha tratado de demostrar gráficamente su profundo agradecimiento por la brillante actuación de estos héroes.

Gran contrataque nazi en Budapest

MOSCU, martes 9. (United). — Las fuerzas soviéticas, en el nuevo ataque que despliegan al norte del Danubio con objeto de neutralizar la gran contraofensiva germana en dirección a Budapest, han progresado en dos días más de 30 kilómetros desde la margen occidental del río Hron, y amenazan actualmente las líneas de comunicaciones alemanas con Bratislava y Gyor.

Durante el día de ayer, las columnas de Malinovsky que desarrollan esta audaz maniobra se situaron a solo 9 kilómetros de Komarno, la importante base sobre el Danubio al este de Bratislava desde la que los alemanes lanzaron su poderosa contraofensiva con objeto de rescatar a la guarnición germano-húngara sitiada en Budapest.

A esa distancia de la ciudad ocuparon la localidad de Marcelova, que es el punto más occidental a que hayan llegado las fuerzas del segundo ejército de Ucrania y que está situada a 145 kilómetros al este-sudeste de Viena. La caída de Komarno crearía una situación deficilísima a las poderosas columnas germanas que tratan de romper el cerco de Budapest, pues por dicha ciudad cruza el Danubio la principal línea férrea a Bratislava, que es una de las más importantes rutas

Por otra parte, las fuerzas rusas se encontrarían en excelente situación para poder cruzar el Danubio cuyo curso tiene en esa zona unos 500 metros de ancho y desembocar en la retaguardia adversaria. Naturalmente, que este peligro lo corren a su vez las fuerzas soviéticas, pues los alemanes podrían intentar cruzar el Danubio de sur a norte por la zona de Esztergom, la ciudad arzobispal que reconquistaron anteayer. Indudablemente, esta situación anómala en que se encuentran ambos ejércitos habrá sido debidamente sopesada por el alto mando soviético que es quien la creó como consecuencia de su nuevo ataque sobre Komarno, habiendo sido calificada por el comentarista germano coronel Von Hammer como una de "las más raras de la historia militar, en la que dos ejércitos se sobrepasan en sus avances en direcciones contrarias, separados solamente por los 500 metros del curso del Danubio".

En esa operación, las fuerzas soviéticas se apoderaron ayer de las localidades de Sroberoba, 14 kilómetros al nordeste de Komarno, Moca, 19 kilómetros al este de Komarno y sobre la margen septentrional del Danubio, Ravdan, 16 kilómetros al este de Komarno y también a orillas del Danubio y Virthova-Pustatina, 13 kilómetros al oeste de Komarno y sobre el Danubio.

En cuanto a las operaciones en dirección a Budapest, el comunicado soviético de media noche se limita a decir que "están siendo rechazados" los ataques de grandes fuerzas enemigas de infantería y tanques, si bien no se apunta más éxito concreto que la destrucción de otros noventa tanques alemanes.

SUPREMA TENTATIVA GERMANA

MOSCU, 8, (United). — Las líneas rusas de cerco al oeste y noroeste de Budapest ceden peligrosamente bajo los ataques de las unidades del ejército alemán de socorro que han llegado a 24 kilómetros de la ciudad, pero al mismo tiempo los combatientes soviéticos van intensificando rápidamente el grave peligro creado al flanco izquierdo nazi al norte del Danubio.

Lanzando temerariamente hombres y elementos acorazados a la lucha, en una suprema tentativa por rescatar a los restos de los 60.000 combatientes que resisten dentro de Budapest, los alemanes lograron llegar casi a tiro de artillería de la ciudad a pesar de las enormes pérdidas sufridas y del creciente peligro que se cierne contra su flanco izquierdo.

Una columna alemana tomó la localidad de Esztergom, a 30 kilómetros al noroeste de Budapest, y una fuerza acorazada, más al sud, llegó a las afueras de Bickse, a 24 kms. al oeste de la capital iniciando el asalto contra dicha localidad.

Las últimas informaciones del frente dicen que se está librando una furiosa batalla en Bickse y al sur de Esztergom, donde la artillería y los tanques rusos detuvieron anoche temporariamente el avance enemigo.

La artillería y la aviación soviética dejaron fuera de combate 157 tanques nazis entre el sábado y ayer, con lo cual asciende a más de 300 el número de ellos inutilizados desde el comienzo de la contraofensiva.

Además, 1.400 nazis fueron muertos ayer en el frente al oeste de Budapest. Mientras tanto, una grave amenaza se va desarrollando contra el flanco izquierdo alemán en el norte, donde poderosas unidades del segundo ejército ucranio irrumpieron desde su cabecera de puente en la margen occidental del río Hron, avanzaron 19 kilómetros o más y se apoderaron de Madar, a 17 kilómetros al noreste de Komarno.

RESISTEN LOS NAZIS FIRMES EN LAS ARDENAS

PARIS 8 (United) — Texto del comunicado de hoy: "Hubo algunos choques de patrullas junto al Mass. Al este de Geertruidenberg, una avanzada enemiga en la margen sur del río fué atacada por fuerzas aliadas, y después de vigorosa lucha se la está aniquilando. Sobre el flanco norte de la saliente de Ardenas nuestro ataque ha proseguido, con avances en ambos sectores, contra obstinada resistencia enemiga.

Al sur de Lierneux, hemos ganado dos millas. Más al oeste tomamos la Faise y cortado en tres lugares el camino St. Vith-Laroche. Al sudeste de Marche, nuestras unidades ganaron dos mil yardas.

Bajo intensa presión enemiga, fué evacuada la aldea de Bure. Al noroeste de Bastogne, nuestras fuerzas desalojaron al enemigo de Flamierge, a una milla al noroeste de Mande.

Al sudeste de Bastogne, ganamos algún terreno en la zona de una o dos millas al este de Harlange. En la zona de Wiltz, un pequeño contraataque lanzado desde las cercanías de Hocher, hacia Dahl, fué rechazado por nuestra artillería. En la saliente al sur de Bitche, seguimos eliminando grupos enemigos y obtuvimos ganancias locales. Tropas alemanas que se rindieron en Wingen, intentaron escapar, muchos soldados quedaron aprisionados.

Al sur de Wissembourg, la infantería enemiga apoyada por tanques, realizó cuatro ataques en los cuales perdieron algún terreno los elementos de vanguardia. En un ataque tres tanques, de un grupo de 9, fueron inutilizados. En la orilla oeste del Rhin, fué rechazado un ataque contra Rohrweiler, de unidades enemigas que habían cruzado el río.

Otros elementos entraron en las inmediaciones de Brusenheim, después de haberles causado pérdidas y destruirles tres de sus cinco tanques.

Continúa la lucha en Gamsheim. El transporte enemigo cerca de esta ciudad fué atacado por una pequeña cantidad de bombarderos, en la planicie alsaciana, a 20 millas al sur de Estrasburgo, marchaban hacia el norte fuerzas enemigas por el Canal Rin Rodano, que lanzaron un ataque y obligaron a nuestras fuerzas a salir de Witternheim y Fisenheim.

La lucha continuó al norte de estas ciudades. El tiempo volvió a limitar las operaciones en la zona de batalla, más de mil bombarderos escoltados por 650 cazas atacaron playas ferroviarias, puentes y comunicaciones del oeste de Alemania, desde Hamm, en el norte, hasta Rastatt, en el sur.

Entre los objetivos estaban playas ferroviarias en Bielefeld, Paderborn, Colonia y Rastatt y cruces camineros y ferroviarios al este de la saliente de las Ardenas.

Bombarderos pesados en gran número atacaron centros industriales y ferroviarios de Munich, anoche".

EL COMUNICADO ALEMAN

LONDRES, 8 (United). — Texto del comunicado alemán: En los flancos norte y sudoeste de la saliente, entre el Mosa y el Mosela, las unidades alemanas en recia lucha, están manteniéndose firmes contra los intentos de irrupción, siempre renovados, del primer ejército norteamericano, que ha sido reforzado por divisiones británicas, nuevamente destruyeron numerosos tanques.

Al este de Bastogne, el enemigo no logró mayor éxito, pero fué rechazado por los ataques alemanes. En el sector sur, la lucha en Alsacia y el alto Rin, ha asumido grandes proporciones. Al sur de Wissembourg, tropas alemanas penetraron en la Línea Maginot. Al sur de Estrasburgo, las defensas enemigas fueron deshechas en la acometida hacia el norte, en la parte occidental del Rin.

En contraataques lanzados por fuerzas precipitadamente concertadas, el enemigo perdió 14 tanques.

Además, fueron destruídos más del 1.000 vehículos enemigos.

Lieja y Amberes, soportan continuo fuego de armas de larga distancia. En Italia, solo hubo ayer, aislados combates de reconocimiento en todo el frente.

En Hungría, tropas del ejército y las SS., perforaron posiciones enemigas entre el lago Balatón y el Danubio, en fiera lucha ofensiva que duró varios días, y ganaron terreno hacia el este, en la zona al norte de Vertes, hasta una profundidad de 40 kilómetros. Esztergom fué reconquistada. En el curso de esta exitosa operación 159 tanques y 425 cañones fueron destruídos o tomados hasta ahora. El enemigo experimentó cuantiosas pérdidas. La lucha continúa. La brava guarnición alemana y húngara de Budapest, está manteniéndose frente a los rusos, que atacan desde el este. En el distrito urbano de Kispest, en el sudeste, se está librando una encarnizada lucha callejera. En los últimos dos días 101 tanques fueron destruídos en la zona de penetración enemiga al norte del Danubio.

NO TRATARA EL ASUNTO ARGENTINO

WASHINGTON 8 (United) — La Unión Panamericana anunció que ha decidido abstenerse por ahora de tratar el asunto argentino. El texto completo de la moción adoptada por la Junta de Gobierno de la Unión Panamericana, dice así: "En vista del hecho de que las naciones americanas que cooperan en el esfuerzo bélico, han acordado por conductos diplomáticos celebrar una conferencia en un futuro cercano para estudiar los problemas urgentes de la guerra y la postguerra, y que dicha conferencia ofrecerá una oportunidad a los representantes de las naciones para considerar la petición presentada por el gobierno argentino la Junta de Gobierno de la Unión Panamericana se abstienen por el momento de tomar una determinación sobre la petición argentina". Esto constituye la confirmación oficial de la próxima conferencia, que se espera que se celebre en México y por primera vez da cuenta oficial de que la petición argentina, tal vez sea considerada en dicha reunión. En los medios diplomáticos se dice que la acción de hoy de la junta directiva, significa que otras repúblicas americanas pueden aplazar su decisión sobre el problema argentino, hasta después de la conferencia de la ciudad de México, estudiándola después a la luz de las circunstancias que entonces prevalezcan.

En varias fuentes se indica que los otros países incluirían con gusto a la Argentina, en la discusión de los problemas de postguerra del hemisferio, si consideran que para entonces han cambiado las condiciones actuales de la Argentina. La moción de la Unión Panamericana fué presentada por el Perú y aprobada por todos los representantes latinoamericanos, con excepción del argentino. El encargado de negocios argentinos señor García Arias, declaró a la prensa que el retraso en el estudio de la petición argentina dañaría apreciablemente el sistema de consultas establecido en la conferencia de Lima.

Añadió que al comienzo de la reunión de hoy pronunció una alocución en la que esbozó el proceso seguido por la petición argentina desde que fué presentada en la reunión de noviembre. Agregó que después de aprobarse la moción de hoy, habló nuevamente para señalar que la decisión que acaba de tomarse no está de acuerdo con el procedimiento seguido con peticiones anteriores sobre reuniones consultivas y que esta era una circunstancia que el gobierno argentino, no podría pasar por alto.

El Secretario de Estado, Sr. Edward Stettinius, al abandonar la reunión, habló con los periodistas, pero dijo que nada tenía que comentar. Colombia y México entregaron hoy sus respuestas a la Unión Panamericana sobre la petición argentina. El Ecuador informó oralmente que seguiría la actitud de las restantes repúblicas, aunque creía que la Argentina tenía derecho a ser oída. Solo quedan por contestar Brasil, Chile, Salvador y Bolivia.

Tienen entendido que las respuestas uruguaya y venezolana expresaban que seguían a las demás naciones, aunque consideraban que la Argentina tenía derecho a ser oída. Cuba y el Paraguay anunciaron que enviarán sus respuestas muy en breve.

WASHINGTON 8 (United) — La Unión Panamericana anunció que había decidido abstenerse por ahora de actuar en el asunto argentino.

ES PROBABLE QUE ALEMANIA ATAQUE A ESTADOS UNIDOS CON "ROBOTS" DESDE SUBMARINOS EN EL ATLANTICO

PUERTO DE LA COSTA ESTE DE ESTADOS UNIDOS 8 (United) — "Es posible y probable" que Alemania intente atacar a la ciudad de Nueva York o Wáshington, con bombas Robot, dentro de 30 o 60 días, pero la flota norteamericana del Atlántico, adoptó ya toda clase de precauciones para hacer frente a esa emergencia. La declaración fué formulada por el jefe de esa escuadra vicealmirante Jonas H. Ingram, durante una entrevista conjunta concedida a los periodistas a bordo de su nave insignia.

Los alemanes dijo, realizarían un ataque de esa índole desde submarinos, buques o aviones de gran autonomía de vuelo, únicamente con fines de propaganda, para aterrorizar a EE. UU., y levantar su propia moral vacilante, pero con ello no desviaría en forma alguna a los aliados del camino que conduce a la victoria. El vicealmirante Ingran, formuló la advertencia de que es necesario ponerse a cubierto del pánico pues el daño que podría ocasionar el ataque sería relativamente pequeño. Subrayó que no era alarmista, pero que creía que los habitantes de la costa del Atlántico debían saber que existe ese peligro. "La próxima alarma, dijo, será la verdadera".

Manifestó luego que la zona de peligro, incluye un arco de 480 kilómetros dentro del cual se hallan Nueva York y Wáshington. Dijo que los alemanes tenían "por lo menos" 300 submarinos en el Atlántico, pero que la flota de Estados Unidos está preparada para evitar que se acerquen lo suficiente o para detenerlos antes de que puedan atacar mucho. Se necesitarían, manifestó de 6 a 8 sumergibles para bombardear a N. York. Creo haber tomado las disposiciones adecuadas, para proteger a Nueva York y a Wáshington. Me he hecho cargo de las defensas costaneras de ambas y he dispuesto suficientes fuerzas para adoptar una precaución contra el ataque".

Juzga el vicealmirante que las bombas que utilizarían los alemanes serían más pequeñas que las V-1 y las V-2 que disparan contra Gran Bretaña, y que el peligro mayor, estribaría en los incendios y en un pánico innecesario. Afirmó también que la batalla del Atlántico, aun no está terminada, pero si dominada por la flota norteamericana de ese océano, que ha escoltado ya a más de 11.000 buques y a un inmenso número de nombres a Africa, Sicilia, Italia, Gran Bretaña y el continente. Ingram, cerró esta parte de sus declaraciones, manifestando que cuenta con medios propios para observar las operaciones del enemigo. Se refirió en seguida al esfuerzo bélico del Brasil, para el que tuvo frases de alto elogio, lo mismo que para el tratamiento de ese país, acordó a las fuerzas de la Unión, y puso de relieve que desde que entró en la guerra, esa nación "ha prestado la mayor ayuda posible con materias primas. Puso bases a disposición de nuestras fuerzas aéreas y navales. Muchos de sus hombres se han adiestrado con la dirección de oficiales norteamericanos. Luego envió una fuerza expedicionaria y una unidad de aviación a Italia.

"Puede revelarse ahora, agregó que el Brasil puso a nuestra disposición, hasta 1.000 aviones diariamente, para las operaciones de patrulla en el Atlántico Sud. Las bases brasileñas contribuyeron decididamente al éxito de las campañas norteamericanas en Africa, Sicilia e Italia. Durante un tiempo, toda nuestra flota del Atlántico tuvo su base en el Brasil, con el cuartel general en Recife.

Declaró por último que la devolución de la base de Tijiplo, al Brasil había causado excelente impresión en todo el país y demostrado que la Unión cumplirá su promesa de devolver todas las bases en la postguerra.

Atacaron Nagoya

LONDRES, 8 (United). — La agencia "Transocean", informó que según Radio Tokio, los bombarderos norteamericanos realizaron dos ataques más a Nagoya el primero de ellos ayer, por la noche y el segundo esta mañana.

Buena producción italiana

ROMA, 8 (United). — Según informaciones facilitadas, por el Ministerio de Agricultura, la producción agrícola en 7 [illegible] italianas para la temporada de 1944-45, suministrará el 70 por ciento de las necesidades alimenticias de sus propios habitantes.

Segura invasión de Luzón

PEARL HARBOR 8 (United) — Informaciones de Tokio anuncian que una de las poderosas flotas norteamericanas de invasión que convergen sobre la isla de Luzón, en las Filipinas, llevó a su tercer día el bombardeo sin precedentes contra las defensas costeras del Golfo de Lingayen, al norte de Manila, y admiten que parece ser inminente un desembarco. Los despachos enemigos expresan que entre 100 y 150 buques norteamericanos "navegaban hacia algún punto no muy claramente definible de Luzón o sus cercanías". Pero, previenen que estas maniobras son tan complicadas que de ellas pueden sacarse conclusiones erróneas. Dicen asimismo, que acorazados y otros buques de guerra norteamericanos, escoltando a 70 u 80 naves de desembarco abrieron un intenso cañoneo contra un tramo de 43 kilómetros de aquella, entre San Fernando y Damortis, esta última a unos 185 kilómetros al norte de Manila.

Los despachos de Tokio manifiestan que aeroplanos de 10 portaaviones apoyaron en el cañoneo con ataques de bombardeo y hostigamiento a muy escasa altura, y agregan que esta es la táctica habitual que precede a los desembarcos.

Las autoridades militares norteamericanas, tanto locales como las de Filipinas, guardan silencio respecto de las noticias japonesas relativas a la inminencia de desembarcos en Luzón, pero sin embargo, han anunciado nuevos ataques de neutralización contra esa isla y la ocupación de Paluan, en el ángulo nor-occidental de Mindoro, a solo 145 kilómetros al sudoeste de Manila.

Por otra parte aeroplanos de la tercera flota norteamericana, uniéndose el sábado a aparatos de bases terrestres, destruyeron 35 aviones japoneses y averiaron a otros 14 en una serie de incursiones en la zona de Luzón.

La expansión de las posiciones norteamericanas en Mindoro y la ocupación de Miranduro que, más al este, conjuntamente con las informaciones japonesas sobre operaciones en el golfo de Lingayen, parecen constituir la preparación del terreno para operaciones anfibias contra Luzón y subsiguientes contra Manila.

Las informaciones de Tokio dicen que además de la flota de invasión que cañoneó la costa de Luzón, otras tres navegan por aguas interiores de las Filipinas, al parecer desde Leyte hacia el golfo de Lingayen. Según los despachos enemigos, una formación operativa que comprende 150 transprotes, navega hacia el oeste, al sud de Mindoro, en tanto que otra opera en el Mar de Hindarao y la última en aguas al sud de la isla Los Negros.

Los despachos nipones dicen que todas estas fuerzas están sometidas a recios ataques de la aviación, la cual ha hundido o averiado hasta ahora 40 buques de guerra y transportes.

IMPONENTE BOMBARDEO

PEARL HARBOR, 8. (United) — La Agencia Domei pinta un cuadro impresionante del bombardeo del golfo de Lingayen por la flota norteamericana de invasión, diciendo que las posiciones costeras de San Fernando, Banang y Damortis están bajo el fuego desde el sábado.

San Fabián, entre Damortis y Lingayen, también fué cañoneada el domingo. Un testigo citado por la Domei, dice que los acorazados o cruceros encabezan la formación, que avanza por el sur disparando un proyectil cada dos minutos, hay más de 70 buques en esa armada. Al abrir el fuego un grupo, aparece otro grupo y el bombardeo naval es continuo.

Nuestras tropas de tierra pueden ver pasar los buques enemigos en una sola fila por la bahía de Lingayen. Aparatos de portaaviones atacan repetidamente nuestras posiciones. Los cazas y cazas bombarderos vuelan sobre ellas desde altura no mayor que las copas de los árboles. Nuestras baterías de tierra replican con intenso fuego, todo el golfo resuena con la explosión del cañoneo de ambos bandos.

Otra información de Tokio hablaba de aviones en corriente continua que atacan las posiciones japonesas del golfo, y decía que las baterías costeras brindaban la recepción más calurosa que se ha registrado en los anales.

Es necesario decir que el enemigo ambiciona tomar la isla de Luzón. Tenemos una defensa sólida y esperamos al enemigo con resolución y determinación. Se anticipa que se producirá una gran batalla de aniquilación del enemigo en cuanto éste pise el suelo de Luzón.

REPRESENTANTES DE TRECE PAISES EN LONDRES ESTUDIAN, EN COLABORACION, LA CARTA INTERNACIONAL DEL MARINO

LONDRES 8 (United) — Los representantes de las empresas navieras y marinos de 13 países, se reunieron hoy en Londres en la Comisión Marítima de la Oficina Internacional del Trabajo, con objeto de estudiar la propuesta de una carta internacional del marino que regule las condiciones que deben establecerse en las distintas flotas mercantes del mundo.

El Ministro del Trabajo, Sr. Ernest Bevin, dió la bienvenida a los representantes en nombre del gobierno Británico.

Dijo el Ministro que uno de los temas más importantes que tendrían que discutir los delegados, es la forma de llegar a un acuerdo internacional respecto al modo de proporcionar a los marinos una instalación adecuada a bordo de los buques.

"Tengo un verdadero afán dijo el Sr. Bevin, de que se modifiquen las actuales condiciones, no sólo para los marinos de las naciones occidentales sino también para nuestros amigos del Lejano Oriente. Esta es una cuestión altamente técnica, por lo que la Oficina Internacional del Trabajo necesita la ayuda de los mejores técnicos y expertos, a fin de que los niveles finalmente adoptados puedan ser incorporados en todo el mundo a los principios de la construcción naval.

"Creo firmemente que cuando una cosa puede hacerse internacionalmente, se debe hacer. En el pasado, debido a la competencia entre las naciones marítimas, han surgido muchas dificultades en relación con la capacidad de carga de los buques y el espacio que debe reservarse para propósitos no utilitarios.

Seguidamente, hablando, en nombre de los navieros de Holanda, el delegado D. Hubig declaró que tanto los navieros como los marinos se sentían unidos para encarar los nuevos tiempos. Tenemos nuevos deberes y nuevas obligaciones y nosotros, los propietarios de buques sinceramente deseamos que en esta sesión se cuente con una estrecha cooperación y que sus resultados sean un éxito.

Finalmente, Charles Jarman secretario del Sindicato de Marinos de Gran Bretaña, expresó la esperanza de que en la reunión reinará el mismo espíritu de cooperación que se dió en la reunión de Londres de 1942.

NOTAS RURALES

Reabrió el mercado con negocios lentos para las lanas

Al reabrirse ayer el mercado local no se registró ningún cambio respecto a las ventas de las lanas, no habiendo de parte de la demanda para el exterior mayor interés por el textil en cuestión. [illegible]

EN LA TABLADA SE OPERO CON PLAZA CORRIENTE Y FIRME

[illegible]

† Teresita Renée Generoso

(Q. E. P. D.) — Voló al Cielo el 7 de enero de 1945. [illegible]

† Adriano Bobba.

— (Q. E. P. D.) — Falleció ayer 7 de Enero de 1945 en la Paz del Señor confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal. [illegible]

† Magdalena Doninalli.

— (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el 7 de Enero de 1945. [illegible]

PRECIOS DE LOS FRUTOS DEL PAIS

PIELES LANARES.

[illegible]

CUEROS VACUNOS SECOS.

[illegible]

CUEROS VACUNOS SALADOS.

[illegible]

CUEROS DE POTRO.

[illegible]

CERDA.

[illegible]

PLUMA DE AVESTRUZ.

[illegible]

SOBRE LOS PRECIOS A PAGARSE POR VACUNOS

[illegible]

EL PRECIO DEL MAIZ

[illegible]

LAS ENTRADAS DE FRUTOS DEL PAIS

[illegible]

LA TABLADA DE SUINOS

[illegible]

EXPOSICIONES DE AVES

[illegible]

Nuevo aforo para las pastillas de goma

[illegible]

La importación y exportación de ganado

[illegible]

Demostración al señor Raúl Daneri

[illegible] ...ha dictado... [illegible] ...como Gerente... [illegible]

En honor del Sr. Julio E. Daverede

Se efectuó anoche en uno de los hoteles céntricos, una demostración a nuestro compañero, señor Julio Daverede con motivo de su próximo enlace. El amigo Daverede, vió en esta oportunidad exteriorizadas las muchas y sinceras simpatías que ha sabido captarse entre sus amistades.

Para semilleros de multiplicación dan el tipo de contrato

Establecióse el modelo de redacción de las obligaciones mutuas entre los agricultores y el Servicio Oficial de Semillas para los cultivos de papas

[illegible]

PRECIO DE LA SEMILLA Y OBLIGACIONES

[illegible]

EL PAGO DE LA COSECHA

[illegible]

FECHAS DE PAGO AL AGRICULTOR

[illegible]

COMO PUEDE APELAR EL AGRICULTOR

[illegible]

MULTAS POR INCUMPLIMIENTO

[illegible]

Cosecha triguera 1944-45

[illegible]

MUESTRAS DE CUERO SERAN EXPORTADAS CON DESTINO A SUECIA

[illegible]

LAS CAJAS POPULARES

(Viene de 3.a pág.)

[illegible] ...to Montero, Domingo Aramburu, Gaspar Volz, Raúl Castiglioni, Emilio y José Falcone, Nicolás F. Donato, Blás Donato, Eme Brasesco, Vicente Donato, Indarte Garbarino Hnos. y José Donato".

CAMBIOS PARA LA IMPORTACION

	MERCADO DIRIGIDO		MERCADO LIBRE	
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
1 libra	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
100 dólares	$ 159.58	$ 159.—	$ 190.—	$ 191.75
100 cruzeiros	10.—	10.—	10.—	9.85
100 c/legal arg.	47.33	47.33	47.40	45.75

LAS OPERACIONES DE AYER EN LA BOLSA

1ª RUEDA

DEUDAS NACIONALES. — Int. 1912 a 95.60 $ 19.000. Interna 1912 a 95.60 $ 101.000. Obras Públicas 1942 a 99.70 $ 1.500. Interna 1943 a 95.— $ 52.000.

TITULOS HIPOTECARIOS. — Serie A a 101.70 $ 5.000. B a 102.90 $ 6.000. C a 102.— $ 17.000. a 102.10. 1.000.

DEUDAS MUNICIPALES. — Serie E a 98.70 $ 15.000. H a 98.70 $ 6.000.

ACCIONES. — Vidplan a 255.—. 10. Comp. Primus a 195.—. 10. F. del Plata a 200.—. 10; a 201.—. 20; a 206.—. 21. FUNSA a 294.50. 50; a 297.—. 100; a 294.—. 60; a 295.—. 30; a 291.—. 30; a 294.20. 10; a 295.20. 50. Comp. Salus a 155.—. 120. Frig. Modelo a 305.—. 10. C. U. Navegación a 270.. 26; a 269.50. 10; a 271.—. 2; 275.—. 3; a 276.—. 1; Oyama S. A. a 245.—. 343. Ob. Conaprole a 94.—. 5.500.

2ª RUEDA

DEUDAS NACIONALES. — Int. Con. Serie B a 100.50 $ 15.500. Consolidación 2ª a 99.60 $ 2.000. Interna 1942 2ª a 95.60 $ 9.000. Ob. Públicas 1937 a 95.70 $ 1.000. Ob. Públicas 1942 a 99.50 $ 5.000.

TITULOS HIPOTECARIOS. — Serie A a 101.70 $ 40.250. C a 102.10 $ 12.000.

DEUDAS MUNICIPALES. — Serie B a 99.60 $ 1.000. C a 99.80 $ 2.500. D a 98.60 $ 3.000. Pavimento Serie 5 a 99.50 $ 1.000; a 99.60. 9.000.

ACCIONES. — Banco de Crédito a 257.—. 15; a 258.—. 20. Vidplan S. A. a 255.—. 20. Frig. del Plata a 213.—. 40. FUNSA a 295.50. 200; a 294.20. 20; a 297.50. 50; a 294.50. 70; a 295.—. 70; a 298.50. 200; a 295.60. 30; a 296.—. 100; a 295.50. 130; a 299.—. 50; a 296.—. 10; a 296.00. 50; a 297.—. 50; a 295.00. 110; a 300.—. 50. Mari y Serra a 127.—. 80. Frig. Modelo a 305.50. 14; a 307.—. 20. Fca. N. Papel a 241.—. 10. Comp. U. Navegación a 275.—. 2; a 277.50. 1; a 280.—. 1. Oyama S. A. a 245.—. 200.

PLAZA: FIRME

MONTO DE OPERACIONES. — Deudas Nacionales $ 212.000. Títulos Hipotecarios $ 81.250. Deudas Municipales $ 40.500. Soc. Anónimas $ 300.500. — Total $ 635.250.—

INFORMACIONES SUMINISTRADAS POR LOS Sres. MENENDEZ y Cía.

Polonia no está en condiciones de igualdad para negociar con Rusia

(Viene de 3.a pág.)

están ciertamente de acuerdo en los principios de la Carta hállense éstos escritos o no en la forma que el pueblo pensaba. Y esto es muchísimo más importante que una declaración formal y escrita de principios, con los cuales nadie, o un número muy reducido, concordase. En verdad los principios de la Carta del Atlántico han sido claramente estampados, aun cuando su escritura no se halle en la forma exacta en que los pueblos creyeron.

Y las Naciones Unidas los han suscrito. Los observadores estiman que deberíamos ponernos en guardia contra quienes traten de aprovechar este o cualquier otro pretexto, en un esfuerzo por debilitar o arrojar dudas a las resoluciones contenidas en la Carta del Atlántico.

(1) USS "Augusta" y HMS "Prince of Wales".

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EXTRAJUDICIAL

EL LUNES 15 DE ENERO A LAS 18 HORAS

En el lugar de ubicación

EN LA CIUDAD DE MELO

Calle DEL PILAR, 541-7 esquina PAYSANDU a 600 mts. del Centro

JULIO PLAZA

Venderá en remate público al mejor postor sobre la base de $ 3.825.00, DOS FINCAS EN UN SOLO LOTE compuestas cada una de 5 habitaciones, baño, servicios, galerías, fondo, etc. Pavimento de hormigón y colector. Superficie: 482 m. c. 65 dm. 625 mm. (22 mts. 475 mm. a Del Pilar y 21 mts. 475 mm. a Paysandú)

CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente del préstamo hipotecario urbano 51 serie "P" a cargo de PEDRO DEMICHELI, el 15 de enero de 1945, a las 18 horas y en el lugar de ubicación, el Martillero Julio Plaza venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO PESOS (pesos 3.825.00) un terreno y mejoras en la CIUDAD DE MELO, capital y primera sección judicial del departamento de Cerro Largo, padrones mil setecientos uno y mil setecientos dos, el cual consta de una superficie de cuatrocientos ochenta y dos metros sesenta y cinco decímetros seis centímetros veinticinco milímetros y se deslinda: 22 metros 475 milímetros de frente al Sur a la calle DEL PILAR —edificio 541-7— por 21 metros 475 milímetros al Este que son de frente a la calle PAYSANDU por formar esquina; al Norte linda con Amancio Pérez y al Oeste con Francisco Fcoll. — SE PREVIENE: Que: —A) la presente ejecución de hipoteca se dispuso de acuerdo con los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco acreedor, ascendiendo la deuda al día del remate a $ 3.514.85, más gastos de ejecución; —B) el bien se vende en su estado actual de ocupación y conservación, no existiendo contrato de arrendamiento registrado; —C) el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 o/o de su oferta al funcionario que represente al Banco en el remate; —D) el promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras certificados y comisión de rematador —que se fija en el 1 o/o del precio— así como lo que se adeude al día de la escrituración por pavimento, cordón, vereda, saneamiento, obras sanitarias interiores, medianerías o cargas análogas y sus accesorios; —E) el comprador podrá continuar con la hipoteca que se ejecuta tomando a su cargo el saldo del préstamo vigente en títulos más la deuda consolidada al día de la escrituración, abonando en efectivo al escriturar la diferencia hasta cubrir el precio ofertado; —F) si el comprador opta por abonar el precio al contado podrá hacerlo en Títulos Hipotecarios del Uruguay —valor nominal— hasta el valor correspondiente a $ 1.637.84, al día del remate; —G) el saldo actual del préstamo en títulos y la deuda consolidada es de $ 2.716.52; —H) los títulos de propiedad están en las Oficinas del Banco ejecutante, Plaza Constitución, pudiendo recabarse informes en la Sección "Asuntos Legales" (Remates). — Montevideo, Diciembre 13 de 1944. — ARMANDO ARESTI HERVE, Gerente.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. — Acta N.o 6158. — Montevideo, Diciembre 20 de 1944. Con esta fecha, los señores Jones y Cía., en representación del señor Ricardo Núñez Fernández, de Buenos Aires, han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Una máquina para configurar las caras de los botones de nácar" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la ley N.o 10.089 se ordena la presente publicación. — ALBERTO V. CANESSA, Director. — BENJAMIN ALONSO, Secretario.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE VIALIDAD

EXPROPIACIONES

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiada y de urgente ocupación la parcela de terreno que se detalla a continuación:

Ruta N.o 81. Acceso Puente sobre el Arroyo Toledo, Paso del Andalúz. Ubicada en la 11a Sec. Jud. del Depto. de Montevideo.

N.o 1104. Propiedad de Enrique B. Lussich. Padrón N.o 92059. Area 1702 m. c.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección de Vialidad, calle Piedras esquina Zabala, por el término legal.

Montevideo, Diciembre 22 de 1944. — RAUL D. GRASSI, Agrimensor.

M. O. P.

DIRECCION DE VIALIDAD

Licitación Pública N.o 27-1944

Llámase a licitación pública para la provisión de maderas, de acuerdo con el Pliego de Condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Vialidad, calle Piedras esq. Zabala.

Las propuestas se abrirán el día 12 de Enero próximo a las 10 horas, en presencia de los interesados que concurran.

Montevideo, Diciembre de 1944.

LA DIRECCION.

BANCO DE CREDITO

Asamblea Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea Ordinaria que se efectuará el día 22 del corriente a las 16 horas en las oficinas del Banco con el objeto de considerar la siguiente orden del día:

1º — Acta de la Asamblea anterior.

2º — Memoria y Balance anual con el dividendo propuesto.

3º — Elección de tres Directores y siete suplentes de Director, Comisión Fiscal y sus respectivos suplentes.

4º — Designar a tres miembros concurrentes a la asamblea para que firmen como aprobación, con el Presidente y Secretario que actúen, el acta de la misma.

Se hace notar a los señores accionistas que para asistir o hacerse representar en las asambleas, es necesario depositar las acciones en las oficinas del Banco hasta dos días antes del señalado en la convocatoria (Artículo 58 de los Estatutos sociales y decreto del 16 de Julio de 1943).

Montevideo, Enero 5 de 1945.

U. T. E.

LICITACIONES

N.º 2114. — Transportes, durante 1945, a Rosario, Villa Sarandí, Durazno, Carmen, Treinta y Tres y Rocha. — (2.º llamado). — Apertura el 19 de enero a las 9 y 30 horas.

N.º 2115. — Transportes, durante 1945, a Colonia, Carmelo, Nueva Palmira, Dolores, Mercedes, Paysandú y Salto. (2.º llamado). — Apertura el 19 de enero a las 10 horas.

Los interesados podrán retirar los pliegos de condiciones en la Proveeduría General, calle Mercedes 962, todos los días hábiles de 8 a 13; sábados de 8 a 12 horas.

Montevideo, 5 de enero de 1945. — LA GERENCIA ADMINISTRATIVA.

TEXTIL URUGUAYA S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio de acuerdo con los Estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria anual que tendrá lugar el 18 de Enero de 1945 a las 11.30 horas en el domicilio legal de la sociedad, calle Sierra 2442, para tratar la siguiente orden del día:

1.º - Consideración de la Memoria, Balances presentados por el Directorio y el Síndico.

2.º - Distribución de utilidades.

3.º - Elección de tres directores por dos años. Designación de Síndico y Síndico suplente.

4.º - Designación de dos escrutadores entre los accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.

EL SECRETARIO.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. — Acta N.o 6159. — Montevideo, Diciembre 20 de 1944. Con esta fecha, los señores Jones y Cía., en representación del señor Ricardo Núñez Fernández, de Buenos Aires, han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Una máquina para agujerear botones" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.º del Decreto Reglamentario de la ley N.o 10.089 se ordena la presente publicación. — ALBERTO V. CANESSA, Director. — BENJAMIN ALONSO, Secretario.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. — Acta N.o 6163. — Montevideo, Diciembre 27 de 1944. — Con esta fecha, el señor Alfredo Jones Calsiols, en representación de los señores Geoffrey Yarde-Buller, Juan José Schefer y Juan Antonio Skelton, de Buenos Aires, Argentina, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Nueva galería para cortinas" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.º del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — ALBERTO V. CANESSA, Director. BENJAMIN ALONSO, Secretario.

HAGO SABER a efectos de la ley de 26 de setiembre de 1904, que prometí vender a la asociación INSTITUTO DE ENSEÑANZA GENERAL, la chacra de mi propiedad en el Manga, 11ª sec. de este Depto. dedicada a agricultura, viñedos y frutales, con instalaciones para bodega. Los acreedores deberán presentarse con los justificativos de sus créditos, de 10 a 12, en la escribanía Romero Tajes (Zabala, 1415) dentro del término de 30 días, contados desde el inmediato siguiente a la primera publicación de este aviso. Montevideo, 2 de diciembre de 1944. — JOSE BLANCO LORENZO.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. — A los efectos de la ley de 26 de setiembre de 1904, hago saber al comercio y al público que he prometido vender a don ROBERTO RODRIGUEZ LONGO, el negocio que en el ramo de carnicería tengo instalado en la calle Uruguayana N.º 3392. Los acreedores deberán presentarse con los justificativos de sus créditos dentro del término legal en el estudio del Escribano Jorge J. Cassanello, calle Buenos Aires N.º 491. — ALBERTO GONZALEZ GONZALEZ. Montevideo, Diciembre 13 de 1944.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. — Se comunica al comercio y al público en general, que por escritura que autorizó en esta ciudad el Escribano Antonio Antía Errandonea el 23 de Noviembre de 1944, fué vendido por la cantidad de ciento cuarenta y siete mil pesos, a la sociedad anónima "Swan, Culbertson y Fritz (Uruguay), Sociedad Anónima, Comercial y Financiera" todos los derechos, acciones, muebles, útiles, valores, depósitos, etc., es decir, la totalidad del activo, de la sociedad colectiva "Swan Culbertson y Fritz". La sociedad anónima adquirente se hizo cargo también de la totalidad del pasivo de la referida sociedad colectiva. La indicada sociedad colectiva se disolvió el 30 de Noviembre de 1944. A los efectos legales, se hace esta publicación.

AL COMERCIO. — Prometí vender a ELENA GONZALEZ mi comercio de lechería y panadería sito en Buxareo, 1146. Acreedores en el mismo (ley de 1904). Montevideo, 20 de Noviembre de 1944. — JUAN GUERRERO.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1er. Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don VICTOR REGUEIRA VARELA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Habilitándose la Feria Mayor para las publicaciones y emplazamiento. — Montevideo, Diciembre 29 de 1944. — NICANOR DOS SANTOS, Actuario.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de segundo turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA o TERESA TREBINO DE CHIAPARELLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habiéndose habilitado la feria próxima para las publicaciones. Montevideo, 29 de Diciembre de 1944. — JUAN ANGEL L. GIANOLA, Actuario.

Cerca de $ 800.000 a las Carreras

EN el Premio José Pedro Ramírez, se jugó en Montevideo la suma de $ 507.000; en el Premio Carlos Pellegrini, se jugó la suma de $ 220.000; en el Hipódromo de Las Piedras, se jugó la suma de pesos 37.000; y en el "sport" correspondiente a las carreras de La Plata y San Isidro, se puede calcular, en número bajo, unos $ 20.000. Total de lo jugado por la ciudadanía de esta República cargada de problemas, de protestas y de miseria: $ 784.000. Con algunas variantes puede afirmarse que se ha jugado en el país cerca de $ 800.000 en el término de dos días.

A todo el mundo se le ocurrirá lo que se nos ocurre ahora a nosotros: comparar esta cifra de juego con la contribución a la "cruzada antituberculosa".

Aquí se redondeó la suma de un millón de pesos, después de mucho pedir, de mucho padecer y de mucha contribución de entes autónomos y organismos descentralizados. Esta suma se alcanzó después de más de un mes de trabajos y peticiones constantes.

¿Qué representan estos ochocientos mil pesos "tirados a las patas de los caballos", valga la poco elegante pero firme y enérgica expresión popular?

Representa dinero que se ha quitado a la justicia y a la caridad. Con ese dinero se pudieron realizar muchas obras de justicia, se pudieron reparar muchos males, se pudo auxiliar a muchos enfermos, se pudo hacer menos dolorosa la partida final de muchos padres que tuvieron, en la hora postrera, la impresión angustiante del hambre en que quedarían los suyos; se pudo reparar muchas casillas de lata y muchos ranchos inclementes; se pudo satisfacer el deseo imperioso de comer de muchos niños y hasta se pudo dar algunos juguetes a los inocentes que esperaron en vano la alegría de Reyes...

Los que están acostumbrados, como los miembros de la Sociedad de San Vicente de Paul o la Sociedad Cristóbal Colón, a dar auxilio a los pobres, saben lo que rinde un peso que no vale nada. Un peso bien administrado, hace su obra. Diez pesos bien administrados, por gente que está en el oficio de la caridad, rinde en satisfacción de hambre, sed y frío. ¿Qué no rendirían, entonces, nos preguntamos, ochocientos mil pesos? Y hay que formularse otra pregunta: ¿qué no rendirían, esos 200.000 pesos que entre sábado y domingo se juegan en Montevideo si la gente, en vez de tirar el dinero al riesgo y a la emoción egoísta de ver correr y ganar, los destinaran a la otra emoción saludable de hacer el bien calmando hambre y miseria de miles de familias?

Si se entregara ese dinero para el bien, para la justicia y para la caridad, organizando el servicio correspondiente, tendríamos una pequeña revolución social.

En un año, se juega a las carreras cientos de miles de pesos. ¿Se ha pensado seriamente en el significado de este reparto de lo que sobra —porque ese tiene que ser dinero que sobra— entre los que padecen hambre y sed de justicia?

Hace algunos años se jugaba anualmente en la República, tomando datos oficiales del Ministerio de Salud Pública y contando todos los juegos, alrededor de 60.000.000 de pesos. Hoy, a cinco años de aquellos datos, podemos asegurar que la suma ha subido en forma considerable. 70, 80, 90, 100.000.000 de pesos —equivalente al presupuesto general de la nación hace pocos años— ¿no demuestra que sobra la plata para hacer el bien si en realidad se quisiera hacerlo? ¿Qué es lo que falta entonces? Parece que nada más que el querer.

Personas hay, que no pueden pagar mejores salarios a sus obreros, que sin embargo se tiran, en una jugada, el importe de muchísimos salarios. Ellos han tirado ese dinero a las patas de un caballo, pudiendo haberlo utilizado para que los bendijeran desde varios hogares, al tiempo que realizaban obra de equilibrio social, porque habrían varias familias que ya no sentirían la desesperación de ver gente malgastando su dinero mientras ellos no tenían lo indispensable para llevar a la boca.

Pero todo esto, comprendemos que es tiempo perdido. En la próxima reunión se jugará lo mismo unos cientos de miles de pesos y se continuará protestando contra la miseria, contra los altos salarios y contra la mala situación de la industria y del comercio.

La cosa rara que aquí pasa, seguirá pasando: todos nos quejamos de que no podemos vivir estando prontos a cerrar nuestros comercios y nuestros negocios; pero en cuanto vemos la pata de la sota, nos jugamos el dinero de la justicia y de la caridad y de la vida.

¿No habrá que empezar, entonces, por la reforma del hombre, aparejando a ella la reforma de las instituciones, en vez de dar crédito a ese materialismo histórico que considera que reformando moldes económicos todo estaría arreglado, olvidando nada menos que la historia es el hombre y el hombre es el motor del universo?

¡Ojalá que en cada escuela —privada o pública— en cada liceo —privado o público— y que en cada centro social, se realice la reeducación necesaria que consistirá nada más que en esto: en hacer pensar al niño o al joven o al adulto, que la vida que llevamos está formada por grandes deberes, por grandes responsabilidades y que esos deberes y esas responsabilidades no lo son únicamente hacia nuestros familiares y para el tiempo presente, sino para todos los que convivimos en una sociedad y para el presente y el futuro.

La Oración del Vaticano

"La Tribuna Popular", comentando el último mensaje del Papa Pío XII, expresa lo siguiente:

"Serena y reconfortante ha sido la palabra de Pío XII en su último mensaje trasmitido por la estación radial del Vaticano. Sobre el estruendo de la tragedia que vive la humanidad, su oración tuvo acento apostólico, la emotividad de una parábola cristiana. Un consuelo para los que sufren, un sedante para la inquietud espiritual que padecen todos los pueblos marchando a la deriva en las angustias de la tempestad de las pasiones. No calló el Papa su condena a los países agresores, culpables sin perdón de este drama terrible que ha abierto un paréntesis fatal en el curso de la civilización. Cifró sus esperanzas en un mañana limpio de odios, de rencores, de materialismos predominantes. Habrá, sin duda, una vida mejor al precio doloroso de tantas muertes. Magnífico ejemplo de temperancia el que ha dado al mundo el sumo Pontífice de la Iglesia Católica; no olvidó que Cristo preconizara alguna vez "amaos los unos a los otros como hermanos", sin excluir de ese amor fraternal a los que profesan otras religiones, a los que sienten su culto por otros dioses. La Iglesia Católica no persigue al hebreo —desvirtuándose así la leyenda de una tradición varias veces secular —el hebreo es también el hermano sobre el cual no debe pesar la oscura maldición de un prejuicio. Pío XII sueña para un futuro no lejano —dolorosa ha de ser la honda herida de esta lucha— una humanidad donde cada hombre sea más descendiente de Abel en su bondad, en su inclinación al bien que de Caín torturado por la perversidad de los sentimientos. A la inversa de otros mensajes papales en épocas similares a la actual, el Pontífice de Roma no vaticina en duras amenazas, el Apocalipsis bíblico como castigo a la desviación moral de los pueblos, ni a los extravíos de los individuos. No tiene su santa oración las sombras de la lobreguez crepuscular que encoge el alma que se cree condenada ya a entrar, como en los cantos del Dante, en la noche sin auroras y sin astros. Hay en cambio en su mensaje de palabra generosa y de piedad infinita, como el resplandor alegre de una alborada que vendrá, un día pleno de luz en que el sol de la democracia ha de detenerse en el curso de su marcha para iluminar al mundo, pero a la inversa del sol de Jericó que volvió a su ocaso, en un meridiano de estabilidad permanente".

La desvergüenza en las playas

Años pasados se había expuesto desde los órganos de la prensa la necesidad de tomar medidas en las playas relativas al decoro y a la decencia en las mismas.

Algún curioso se tomó la tarea de averiguar si en la frondosa legislación municipal no había cierta ordenanza por la cual se imponían normas mínimas en materia de vida playera. El decreto existe y en la administración municipal anterior se resolvió dar estricto cumplimiento a los preceptos de la ordenanza de playas que atañen a la vestimenta de los bañistas.

Ahora, en plena temporada, el espectáculo de algunas personas es algo más que indecoroso e indecente. En cuanto al sexo masculino puede afirmarse, sin que nadie lo niegue, que brilla con notable frecuencia el pantalón o el traje de baño. La prenda que usan algunos jóvenes y otros que ya no lo son, no difiere a la muy mínima de ciertos nadadores que invocan razones de agilidad y deportivas para sus pruebas acuáticas, "pero no para estar dos o tres horas a pleno sol en medio de familias, niños, etc.".

En cuanto al otro sexo, este año se baten todos los records. En vez de los muy sintéticos e inmorales trajes de baño con telas brillantes y lo más ceñidos posibles, se ha llegado al extremo del seminudismo más indignante.

No hay derecho, frente a esta impudicia, a obligar a las familias honestas a convivir en las playas adueñadas por aquellos jóvenes y por estas... "damas". La playa es de todos: pero lo es en primer lugar de las personas decentes y no de los que violan la ordenanza municipal, el Código del Niño y el propio Código Penal.

No hacemos cuestión de mojigatería ni de ideas religiosas. Muchas personas no creyentes comparten estas ideas y son a veces las más severas para juzgar espectáculos tan deprimentes.

¿Soluciones? O aplicar con severidad las varias disposiciones legales que combaten la pornografía, pues no de otra cosa se trata, o radiar en determinada zona de la playa a las mujeres y hombres que gustan más de la ley de la selva que de la práctica de las costumbres decentes.

Nuestros hijos han nacido en un país digno y reclama su educación no mezclarlos con esas depravaciones y groserías. Que si el asunto no se quiere encarar por el lado de la moral al menos puede analizarse bajo las razones del buen gusto y la estética.

Y así como se tira un edificio en mal estado o se modifica un trazado irregular, también puede resolverse de una plumada la prohibición de aquel tipo de indumentaria playera.

Elogian en Portugal a la "National Catholic Welfare Conference"

Lisboa (N.C.). — Al comentar el 25º aniversario de la "National Catholic Welfare Conference", de Wáshington, el diario "A Voz" rinde un elogio a la labor coordinada y efectiva de la Organización, sus auxilios a Polonia, y sus servicios de asistencia moral a las fuerzas armadas.

La posición del Uruguay ante la Conf. de Cancilleres

Un colega, en su edición de anoche, refiriéndose a la posición de nuestro país ante la convocatoria para la reunión de cancilleres, expresa lo siguiente:

"A propósito de la posición adoptada por nuestro gobierno frente a la solicitud argentina en cuanto a la convocatoria de una conferencia de cancilleres americanos, nos llega una información de fuente responsable que nos permite llevar a conocimiento de los lectores algún aspecto de las negociaciones realizadas.

Se nos dice, en efecto, que nuestra cancillería envió notas en las cuales se contenía la manera de pensar del gobierno uruguayo, y que existió una respuesta estadounidense en forma de memorandum. Examinado el documento, a las veinticuatro horas de recibido, fué cursada una tercera nota en la que se refirmaba la posición de nuestro país, en el sentido de mostrarse dispuesto a oír la palabra de los delegados argentinos.

Esta misma manera de encarar el problema, es la que va a ser sostenida por nuestro embajador en la reunión que mañana lunes se propone realizar la Unión Panamericana, sabiéndose que está de acuerdo en un todo con los términos uruguayos, el gobierno de Colombia. Los otros países americanos, no compartirán exactamente esa manera de pensar. Se nos informa además, que los memorándum uruguayos enviados a Estados Unidos serán dados a conocer en nuestro país, y en forma oficial, una vez realizada la reunión de mañana en la sede de la Unión Panamericana, en Wáshington".

En el Ministerio de Relaciones Exteriores se nos dijo que la información es, en lo fundamental, exacta, faltando agregar, solamente, que nuestro Gobierno aceptará la opinión de la mayoría.

Cayó otro

Días pasados, comentando las palabras del Ministro de Aeronáutica de Londres, Mr. Stafford Crips, decíamos que ya le caería "Pravda" por su afirmación de que había que tratar al pueblo alemán como hermano después de la guerra, permitiéndole entrar en la comunidad de las naciones. De igual manera que había criticado, días antes, al Papa por sus expresiones plenas de caridad y de humanidad hacia las naciones caídas.

Ahora le tocó el turno a otro, y esta vez la víctima de la invectiva de la prensa soviética es la que llama "prensa reaccionaria norteamericana", a la que acusa de "amiga de los hitleristas", por la forma en que esos diarios presentan el Mensaje del Papa. Esos diarios serían "New York Telegram", "Wáshington Star" y "New York Sun".

Ya sabemos demasiado hacia dónde tira el comunismo ruso y su prensa. Muchas veces se ha señalado que Rusia hace ahora "su" guerra, y no la guerra de la civilización y del mundo democrático; como se ha señalado, muchas veces también la inmensa parte de culpa que pesa sobre Rusia en la desventurada caída y destrucción de Polonia. Caída que aún no ha terminado, en lo que respecta a la posición rusa acerca de ese desgraciado país, digno por cierto de mejor suerte, ya que demasiado se ven las intenciones moscovitas respecto de la futura libertad de la noble nación. Con toda razón Mr. Arthur Greenwood, mimbro laborista del Parlamento británico, en un discurso pronunciado en Dewsbury expresó que los gobiernos de Gran Bretaña y de los Estados Unidos "no pueden en modo alguno estar de acuerdo con la decisión adoptada por Stalin respecto a Polonia".

Otro más, este Mr. Arthur Greenwood, que caerá al brasero de la prensa rusa.

¿Y qué consecuencia saca?

Cuando se habla del crecimiento de nuestro presupuesto, se expresa que es natural que el mismo vaya creciendo año a año, ya que eso está de acuerdo con el consiguiente crecimiento y progreso del país.

Lo cual nadie pone en duda.

Pero también se habla de ese crecimiento como de algo normal, como si el mismo hubiera de crecer de cualquier manera, sobrepasando todos los límites, sin consideración alguna con la capacidad y con la real situación del país.

Y ahí va no se está bien, evidentemente.

De igual manera, cuando los defensores del crecimiento del Presupuesto quieren respaldar su posición, acuden, a veces, a argumentos que nada prueban, sacados de lo que acontece en otros países.

Tal podría ser el que nos ofrece un colega de la capital.

Dice en un comentario que el presupuesto de Chile subió de 7.731 millones en 1938 a 22.000 millones en 1944. Lo que reducido a números de nuestra moneda, responde a 386,7 millones y 1.100 millones, respectivamente.

Si este dato se aduce como simple información, nada hay que objetar.

Pero si se le trae para demostrar que en otros países ha crecido el Presupuesto en términos más elevados que lo que ha subido en el nuestro, el hecho no prueba nada. A lo más que en otras partes se ha ido con menos prudencia que entre nosotros, pero sin que signifique que lo nuestro se justifica, frente a aquellos desequilibrios. Porque lo de otros sea más malo, lo nuestro no deja de serlo.

A entendernos, pues.

Polonia no está en codiciones de igualdad para negociar con Rusia

COMENTANSE EN WASHINGTON DECLARACIONES DE STETTINIUS Y DEL PRESIDENTE ROOSEVELT

Wáshington, (N. C.) — La declaración pública, de imponderable importancia, pronunciada por el Secretario de Estado de los Estados Unidos, Edward R. Stettinius, Jr., sobre la cuestión de Polonia, ha suscitado interpretaciones que muchos observadores de la capital estiman inciertas y, en algunos casos, como falsas conjeturas.

Ha habido miembros de la prensa que han comentado, apasionada o volublemente, que la declaración de Stettinius equivale a endosar por parte de Estados Unidos la nueva partición de Polonia, exigida por José Stalin y endosada ya por Winston Churchill.

Pero una lectura cuidadosa del documento —pues en verdad es importantísimo, y como tal, la merece,— revela que semejante interpretación carece de fundamentos.

En efecto, quienes intentan convencernos que la declaración de Stettinius aboga por el consentimiento, al menos "en principio", de la partición de Polonia, tal cual la proponen Rusia e Inglaterra, fundan su afirmación en el siguiente párrafo:

"La política mantenida consistentemente por el Gobierno de los Estados Unidos es la de que los asuntos relacionados con fronteras deberían dejarse a la expectativa hasta la terminación de las hostilidades. Tal como el Secretario Hull declaró en su discurso del 9 de abril de 1944, "esto no significa que ciertos asuntos no pueden ni podrían ser resueltos entretando por medio de conferencias y acuerdos amigables". En el caso de las futuras fronteras de Polonia, si se logra un acuerdo mutuo entre las Naciones Unidas directamente interesadas, este Gobierno no tendría objeciones que hacer a tal acuerdo, que podría constituir una contribución esencial a la continuación de la guerra contra el enemigo común. Si, como resultado de tal arreglo, el Gobierno y el pueblo de Polonia decidiesen que sería de interés nacional al Estado de Polonia el traslado de grupos nacionales, el Gobierno de los Estados Unidos, en cooperación con otros gobiernos, ayudará a Polonia, en todo cuanto sea practicable en tales traslados".

¿Dónde hay en estas palabras endorso alguno para rendir a Polonia en la forma que Stalin propone?

La declaración de Stettinius dice que los Estados Unidos no tendrían objeción que hacer "si se logra un acuerdo mutuo entre las Naciones Unidas directamente interesadas", con respecto a las fronteras de Polonia. Ciertamente Polonia es una de las Naciones Unidas, y es obvio que se encuentra directamente interesada en el asunto. La declaración reconoce este hecho en forma positiva. Por lo tanto, antes que los Estados Unidos no tengan objeción que oponer, Polonia tendría que llegar a un mutuo acuerdo con Rusia en el asunto de sus fronteras.

Desde luego, nadie se atrevería a decir que se ha dado a Polonia oportunidad alguna para un acuerdo "mutuo", en los términos que Rusia ha insistido en imponerle.

Nuestras propias cortes de justicia reconocen sin titubeos, que en cuanto concierne a los contratos, no puede existir una "mutualidad" de acuerdo, cuando una de las partes se encuentra en situación desventajosa o bajo coacción. Con tropas rusas en su territorio, desangrada hasta lo indecible por la más larga y activa participación, que supera a la de todas las otras Naciones Aliadas, en la guerra actual contra el nazismo, difícilmente se podría pensar que Polonia se encuentre en condiciones de igualdad frente a Rusia, para concluir un contrato sobre sus fronteras.

Recuérdase también —dejando de lado otras consideraciones— que si ha de existir esta reciprocidad en cualquier acuerdo entre Rusia y Polonia, Rusia debe entenderse con representantes legítimamente acreditados del pueblo de Polonia, y no con aquellas personas que Rusia escoja porque le parezcan acomodadizas a sus propósitos.

A la verdad, no hay razón para detenerse en este fragmento del mensaje de Stettinius. Su declaración contiene otro párrafo que en forma positiva dice que "el Gobierno de los Estados Unidos inequívocamente está por un Estado Polonés fuerte, libre e independiente, con el libre derecho del pueblo de Polonia a ordenar su existencia interna como lo crea conveniente", y luego insiste en que "la política mantenida consistentemente por el Gobierno de los Estados Unidos es la de que los asuntos relacionados con fronteras deberían dejarse a la expectativa hasta la terminación de las hostilidades".

Revélase otro tipo muy interesante de interpretaciones en aquella actitud de los comentaristas que especulando sobre la revelación hecha por el Presidente Roosevelt, de que la Carta del Atlántico no existe en ninguna parte como documento formal de Estado, llegan a afirmar aún que la Carta del Atlántico ha muerto. Algunos observadores en Wáshington hacen notar que quienes levantan este grito al cielo, son los mismos que nunca favorecieron la Carta del Atlántico desde sus orígenes. Esperamos que ahora tengan mejores intenciones al hacer sus comentarios, que de otro modo pueden proceder de una falta de comprensión. En todo caso, quien utilice esta revelación presidencial como una oportunidad para lanzar calculados ataques que debiliten la Carta del Atlántico, está haciendo a esta nación, y al mundo entero, un notable perjuicio.

En verdad, no parece que la mayoría de los observadores hayan encontrado en las revelaciones del Presidente motivo alguno para deducciones como la anterior. Al reponder a preguntas concretas, el Presidente Roosevelt explicó que, debido a la forma en que nació, la Carta del Atlántico no es un sólo documento firmado por él y el señor Churchill, que pudiese considerarse semejante a la Declaración de Independencia. El Presidente dijo que algunos de sus pasajes de lo que ha llegado a llamarse Carta del Atlántico fueron manuscritos de puño y letra de sí mismo, del señor Churchill, del entonces Subsecretario de Estado Sumner Welles y de otros. Que estos fragmentos fueron reunidos en una sola pieza en manos de los operadores de radio del Crucero de los Estados Unidos y del Acorazado Inglés (1), quienes transmitieron dichas notas a Wáshington y a Londres, respectivamente, para su publicación.

Desde luego, ha de lamentarse profundamente que se escogiera este momento para revelar hechos que debían haberse comunicado al público, no en forma tan intemperativa, sino con alguna previsión y preparación. Tampoco se explica por qué estos hechos se ocultaron durante tanto tiempo al paso que se permitía que creciese en torno a esta declaración verdaderamente valiosa de principios una aureola de reverencia y de esperanzas internacionales.

Pero esta revelación, inoportuna si se quiere, y ruda como lo fué, no sacude a la Carta del Atlántico en sí. El mismo Presidente declaró que todos

(Cont. en 2.a pág. 6.a col.)

QUIEN MISTIFICA

"El Día" trata de azuzar contra nosotros a los maestros, diciendo que hemos insultado al magisterio nacional en nuestras campañas en pro de la auténtica libertad de enseñanza.

Nada más falso, ni mayor mistificación que ésta. Ahí están nuestras páginas para desmentir la especie calumniosa del diario batllista, como lo están todas las conferencias que se pronunciaron en el reciente ciclo radial en favor de la enseñanza católica, y publicadas también por nosotros.

Mistificadores son, en cambio, quienes hablan de libertad y hacen de la ley un instrumento de injustos privilegios.

Mistificadores son los que se pasan alardeando de gallardía cívica, y callan mansamente frente a las dictaduras "malas", y se pliegan fervorosamente a las dictaduras "buenas".

Mistificadores son los que en las verdes hablan de pacificar al país, y en las maduras lo dividen exhumando apolilladas concepciones políticas.

Mistificadores son los que ayer denostaron contra el ejército nacional, y hoy arrojan flores a las fuerzas militares del país.

Mistificadores son los que se han pasado criticando a los gobiernos anteriores por su política financiera, y llegados al poder llevan al país al mayor de sus déficits presupuestales por obra de su insaciable voracidad burocrática.

Mistificadores... en fin, ¿para qué seguir, si todo el mundo los conoce?

VIÑETAS DEL DIA

- *EL HOMBRE. — Como en El Alamein como en Falaise, como en las grandes dificultades de las fuerzas aliadas, Montgomery ha tomado la conducción de los ejércitos que pondrán fin a la contraofensiva alemana en los Ardennes. Todos tienen fe en él. Los soldados, los pueblos, los dirigentes.*
- LA FRASE. — He aquí su definición de la aventura de Von Rundstedt, dada a un grupo de periodistas: "En el mapa pueden ver ustedes sus ganancias: eso no ganará la guerra. Lenta pero seguramente lo perderá todo. Debe admitirse que fué un recio golpe, y nos ha visto retroceder, pero nos hemos repuesto".
- *EL EPISODIO TRAGICO. — Dos hechos dolorosos registra hoy la información policial. En el puerto, un policía marítimo, luego de luchar con un obrero, lo ultimó de varios balazos, de modo prepotente e injustificado. Y una señora, en un acceso de locura, apuñaleó a su esposo y a su hijo.*
- EL EPISODIO COMICO. — ¿Qué se sirve señor?
  —Tráigame una ensalada de chauchas a la Marconi.
  —¿Cómo? ¿A la Marconi...?
  —Sí, mozo ¡¡sin hilos!

Silencio en "El Día"

El diario batllista sigue haciéndose el sordo frente al comentario —favorable o adverso— que ha suscitado en todos los órganos de la prensa el proyecto del doctor García Pintos sobre inversión forzosa para la construcción de viviendas económicas.

Como se recordará, dicho proyecto fué suscripto, de completo acuerdo, por los diputados batllistas Srta. Magdalena Antonelli Moreno, doctores Eduardo Acevedo Alvarez (miembro informante), Humberto Bado, José A. Lisidini, Efraín González Conzi, Alberto Zubiría y señor Carlos A. Larrosa, y además votado favorablemente en Cámara por la casi totalidad de aquel sector parlamentario.

Entre tanto "El Día", tan lenguaraz para otras cosas de menos importancia, ha quedado en la posición de los tres monitos aquellos, que no ven, no oyen y no hablan.

¿A qué se debe este significativo silencio del diario batllista? ¿Es táctica, o es que aguarda "instrucciones" de los de arriba para hablar?

Sobre designaciones liceales

Cuando el Consejo de Secundaria resolvió designar con los nombres de José Batlle y Ordóñez y Joaquín Suárez, respectivamente, la Sección Femenina de aquella rama de la enseñanza, y el Liceo N.o 7, de reciente creación, fuimos los primeros y los únicos en pronunciarnos en contra de dicha resolución, lo que hicimos constar al día siguiente de adoptada ésta.

Nuestra crítica no encontró eco, no digamos ya en las autoridades de Secundaria, sino ni en la prensa, siquiera, la que al parecer ignoró aquélla en absoluto. Solamente en el Senado el doctor Echegoyen planteó el asunto en forma general, haciendo notar la ilegalidad de la antedicha medida y reclamando con toda razón, para el Parlamento, la facultad de decretar honores públicos de la naturaleza del que nos ocupa.

Ahora un destacado número de profesoras de la Sección Femenina de Enseñanza Secundaria se ha dirigido por nota al Consejo de dicha enseñanza, reclamando, en términos serenos y justos, contra la resolución por la que se quita a aquel instituto la denominación que hasta ahora tenía, y lamentándose que no se haya buscado para ninguno de los actuales liceos el nombre de alguna mujer ilustre en las artes, letras o ciencias nacionales.

Nuestro colega "El País", sin pronunciarse sobre el problema de fondo, critica a las reclamantes que pidan el mantenimiento del nombre de Universidad para Mujeres como siempre se ha llamado, argumentando que allí no se cursan estudios universitarios propiamente dichos. De acuerdo, y de paso señalamos que igual o peor le cuadra dicha denominación a la Universidad del Trabajo, lo cual no ha sido otra cosa que el prurito pueril —muy nacional, además,— de creer que se dá mayor jerarquía a una actividad docente cuando lleva el título universitario.

Pero volviendo al tema, acompañamos totalmente la fundada reclamación de las profesoras de la Sección Femenina, ratificándonos plenamente en lo que dijéramos al día siguiente de tomada la resolución reclamada, o sea que tanto una como otra denominación, con prescindencia del valor personal de los ciudadanos homenajeados, no cuadran para un Instituto de enseñanza.

El nuevo Nuncio Apostólico de Francia

UNA RECEPCION CORDIALISIMA

El Vaticano ha designado nuevo Nuncio Apostólico en Francia. Se le ha tributado una recepción cordial. He aquí la información recogida en fuente veraz:

París, 3 Enero. — Al iniciarse el nuevo año, el Jefe de Gobierno Provisional de la República Francesa, General de Gaulle, recibió las felicitaciones de los miembros del Cuerpo Diplomático acreditados ante su Gobierno. El nuevo Nuncio Apostólico, Monseñor Angelo Roncalli, que en la mañana del 1.o de enero había hecho entrega de sus credenciales al General de Gaulle, hizo uso de la palabra.

Haciéndose intérprete del Cuerpo Diplomático la presentó sus votos para el nuevo año, diciendo:

"En medio de las desgracias y sufrimientos inevitables, el año que acaba de terminar se señaló en Francia por acontecimientos de la más alta importancia.

Gracias a vuestra perspicacia política y a vuestra energía, este amado país va a reconquistar la libertad y la fe en sus destinos.

No dudamos de que el próximo año sea testigo de nuevos progresos y nuevas ascensiones. Francia recobra su tradicional fisonomía y el lugar que le corresponde entre las naciones".

Luego de haber expresado toda la emoción que experimentaba el General de Gaulle en su contestación, declaró:

"En medio de las desgracias que habéis evocado, Francia ha sabido demostrar una vez más en el curso de esta guerra, por sus esfuerzos y sacrificios, su fidelidad inquebrantable a la libertad, al derecho, a la justicia y al respeto, que sus hijos e hijas siguen sirviendo a la Patria".

Cap. Schumann, "La Voz de Francia Combatiente", católico distinguido

PARIS (N.C.). — Después del general de Gaulle, el más popular de los dirigentes franceses es el capitán Maurice Schumann, por cuatro años "La Voz de la Francia Combatiente" desde la Radio de Londres, y quien contrajo matrimonio aquí en la capilla del convento dominicano de San Honorio, con Lucette Daniel. Es miembro del Sindicato de Periodistas Católicos.

LA VIDA NACIONAL DE HACE 60 AÑOS, EN LA CRONICA DE EL BIEN PUBLICO

EL 9 DE ENERO DE 1885

- TRENVIA DE CABALLOS EN NOTA EDITORIAL. — Hay un problema de tarifas en el Trenvía Oriental. El editorialista defiende al público, a quien, como lo indica su calidad de tal, se le quiere cobrar más. Y nos facilita, por tal motivo, una minuciosa descripción del calvario de un pasajero que quiere ir desde Goes y Larrañaga, hasta la Aduana. Acompañémoslo en su viaje.
  Son las 7 y 10. En Goes y Larrañaga, parada límite, toma un coche. Diez o doce minutos después llega a Estación Goes. Cambia de tren. Por Goes y plaza de Sarandí, tras vueltas y revueltas, por Batoví y Hocquard, toma Yaguarón. De allí, Orillas del Plata, Andes, hasta su intersección con Maldonado.
  Han transcurrido veintisiete minutos más. Segundo cambio de tren. De Andes y Maldonado, por ésta hasta Misiones y Reconquista. Seis minutos más. Otro cambio. De esta esquina a la Aduana no quedan más que doce minutos.
  En resúmen, cuatro trenes y cincuenta y cinco minutos de ajetreo. El editorialista llama al bajar de un tren y subir a otro, "ejercicio de loro".
- TEATRO EN MADRID. — Un corresponsal hace el balance de la actividad teatral madrileña. El Teatro de la Comedia "continúa explotando el filón de las obras traducidas del francés", es decir, traducidas del todo no, sino mal traducidas". Pero esto se justifica, porque "está visto que la fecundidad de la tierra es tan grande, que lo que produce, sobre ser poco, es también malo de remate". Es la España decadente, que fustigarán los escritores de la generación del 98.
  Valentín Gómez ha estrenado un "El desheredado", que no duró ocho días en el cartel; en el Teatro Español dan un "Alcalde de Zalamea" lastimosamente "acuchillado" por los actores; se ensaya un drama "Corazón de hombre" y se anuncia "La peste de Otranto", el consabido drama de Echegaray. He aquí como se le califica:
  "El título del drama de Echegaray revela ya verosimilitudes insusitadas en aquel autor que escribe siempre soñando, y nunca despierta sino para engastar en versos ronflantes las más grandes aberraciones. Consagrada a la peste, la musa del susodicho autor, está en carácter. Porque su dramaturgia es una cosa pestífera".
- ¡QUE GUAPA! — Una señora francesa, Madame Astié de Valsayre, ha escrito a Mr. Pasteur pidiéndole que la sometiera a sus experimentos sobre la rabia. Mr. Pasteur contestó: "Señora, sería sumamente peligrosa la prueba a que deseáis someteros". Madame de Valsayre ha insistido en su petición.
  El título que es del gacetillero, traduce bien la impresión que le produce el gesto de la dama.
- PARA MEDITAR E INVITAR. — Se comenta elogiosamente la noticia llegada de Europa, de que han llevado ante los tribunales a un médico que no supo curar un dedo a un enfermo, a pesar de ser ello fácil. Lo condenaron a pagar una multa... ¡y prestar de nuevo los exámenes!
- CONSEJOS HIGIENICOS. — Un articulista dedica media columna a dar consejos sobre el uso del pañuelo. Por pobre que se sea, no es difícil tener media docena de ellos. Mejor no usar, que usarlo sucio. La forma es indiferente, pero no así la clase. El de algodón produce calor a la nariz. Es mejor el de hilo. Se deben llevar dos, o más, lejos del tabaco, de los fósforos. No debe estar demasiado perfumado.
  No olvidar que, en las noches frías, o cuando se está acalorado, se pone a la boca cuando se sale del café o el teatro. Y sirve para "sacar de un desmayo a una persona", "cohibir una hemorragia" y hasta hacer con él una venda.
- RELIGIOSAS. — El gobierno aprobó "la traslación "del cura párroco de Trinidad, Pbro. Angel Santamarina, para la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, en el Salto.
- EL CEMENTERIO INGLES. — Ha sido clausurado y trasladado a su actual ubicación, porque ha de ceder su sitio, en la ciudad vieja, a la Casa de Gobierno. Se anuncia que, mientras no se inicie la construcción, se le convertirá en plaza, excepto la parte del fondo, que quedará cerrada por dos años, debido a que en ella se realizaron recientes inhumaciones.
- ENLACE. — Se anunciaba para fin de mes el "del comerciante de esta plaza don Alejo Rossell con la simpática señorita Dolores Pereira".
- NOVEDAD. — Desde algunos días atrás, la litografía sobre piedra cedió su sitio a la litografía sobre cinc. El sueltista destaca la conservación del nombre, a pesar de que no se usaba la piedra. Dice que el nuevo material es más liviano y "fácil de almacenar".
- ENSEÑANZA CATOLICA. — En la calle Cerrito N.o 166 funciona una Universidad libre, donde se cursan gratuitamente todas las asignaturas universitarias. Hay gabinete de Física, Museo de Historia Natural, Laboratorio de Química, Observatorio y Biblioteca.
  Su director es nada menos que el Dr. Mariano Soler.
- AVISO. — ¡¡No más dolor de cabeza!! Todas las personas predispuestas a sufrir los dolores de cabeza neurálgicos, pueden preservarse llevando siempre en cualquier dedo de la mano el nuevo sistema de anillo eléctrico, magnético de níkel de "lurdessisinosen".

LAS CAJAS POPULARES

La Comisión Provisoria Pro Caja Popular de Young, en su circular, confirma lo que son las Cajas Populares

Encontramos en el periódico "El Heraldo" de Young, la publicación de la primera circular firmada por un destacado núcleo de vecinos de aquella progresiva localidad, en vísperas de establecer también ellos su Caja Popular.

Nos cabe la satisfacción de transcribirla íntegra, pues ella corrobora lo que nosotros hemos sostenido, frente a las apreciaciones injustas de nuestros colegas "El Plata" y "La Razón".

Tan importante o más que el texto de la circular, será el CONTAR y PESAR los miembros integrantes de la Comisión Provisoria.

No es un núcleo cerrado de personas que piensan establecer el NEGOCIO DEL DINERO en Young: para ello bastaría dos o tres que reunirían, no treinta mil pesos, sino quinientos mil pesos, y a lo mejor EL MILLON, que le hace perder el sueño a los colegas...

No: son más de CUARENTA CARACTERIZADOS VECINOS, que se presentan con honra y orgullo de prestigiar una organización moral y cultural para la localidad que aprecian, quieren y estiman... Se presentan invitando a todo el pueblo a ser accionistas, pues, las acciones son de $ 25.00 y se pueden abonar en cinco mensualidades, como lo hemos visto explicado en el número anterior del citado órgano "El Heraldo", de Young. Y también en Young se colocarán los $ 30.000 "de marras" y también el banquito de Young desempeñará la gran función social que están desempeñando las Cajas en el país.

Que tengan paciencia los capitalistas de la gran ciudad, que pretenden explotar el negocio del dinero en la campaña, si las Cajas les hacen cosquillas; por suerte, y demostrando gran sabiduría, la Ley del año 1938, permite empezar a esas Cajas con 30.000 pesos... pues, así solo SON POPULARES de verdad, pues si se les hubiera exigido empezar con 500.000 o con un millón, entonces hubieran estado de parabienes los SEÑORES CAPITALISTAS del país, pues la fundación de esas Cajas hubiera sido privilegio de ellos. ¿Y el pueblo? ¡Bueno, gracias!, siempre uncido a la fatal coyunda...

Transcribimos la circular:

"Young, 15 de diciembre de 1944. — Muy señor nuestro:

Como ya será de su conocimiento nuestra localidad está abocada a una importantísima obra social-económica o sea la fundación de la Caja Popular de Young.

Hablarle de la importancia de esta obra, de las proyecciones que tendrá en nuestro progresista ambiente, de los beneficios de orden social-económico y por lo consiguiente moral y cultural, entendemos que no es menester que lo hagamos.

Y no lo hacemos por la sencilla razón de que esta organización no es nueva en el país; hacia cualquier punto que dirijamos la mirada veremos implantadas las Cajas Populares, realizando con extraordinaria eficacia y efectividad, las finalidades que en forma sobria, pero por demás elocuente, exponen sus Estatutos y Reglamentos sociales.

Junto a nosotros están las Cajas de Paysandú, Fray Bentos, Mercedes y son ellas testimonio por demás elocuente de lo que afirmamos: una sola cosa debe extrañarnos y es que esta obra, recién ahora nos decidamos a realizarla: que si antes lo hubiéramos hecho, estamos seguros que la Caja Popular de Young, ocuparía actualmente un puesto de honor entre ellas.

Aquí en Young sobran los elementos constitutivos para la organización de una Caja Popular: personas altruistas dispuestas a desarrollar un programa de justicia social hacia los semejantes que piden, no por caridad, sino por justicia el medio para desenvolverse en la vida mediante la actividad y el trabajo: sobran capitales, elementos directivos y muy capaces, accionistas para la integración del capital... y sobran también las necesidades y los

(Cont. en 2.a pág. 5.a y 6.a col.)

NOTAS SOCIALES

• EL DINER DE MAÑANA EN CARRASCO.

El doctor César M. Vela y su esposa, señora Elina Harilaos, que presiden la delegación del Jockey Club de Buenos Aires al Premio "José Pedro Ramírez", ofrecerán mañana, en los salones del Hotel Carrasco, una fiesta en honor de las autoridades de nuestra primera institución hípica que preside el doctor Benigno Paiva Irisarri.

Un gran entusiasmo reina por asistir a esta gran reunión para la que han reservado mesas los ...

... Sergio Pittaluga Stewart, Enrique Gómez Haedo, Enrique Capurro, Alfonso García Otero Moratorio, Carlos Sage Zerboul, Juan Storm Castellanos, Manuel Montes Languas, Diego Rosati O'Brien, Francisco y Alfredo Zorrilla de San Martín Niu, Carlos Sanguinetti, Juan Antonio Artagaveytia, Eduardo Acevedo Terra, Gonzalo Vilaró Méndez, Jorge Arancibia Bruzzone, Jorge Olaseoaga, Pedro Narbondo Vázquez, César Pérez Marexiano, Alejandro y Eduardo Bollini Cabrera, Enrique Gari, Enrique Rodríguez ...

Defunciones registradas el día 7 de enero

Josefa Giano de Ynurrieta, oriental, 43 años, casada, Palmar Nº. 2112.

Beatriz Uriarte, oriental, 3 meses, H. P. Visca.

José Debitento, italiano, 88 años, viudo, H Vilardebó.

Adela Margarita Vana de Barbarita, oriental, 72 años, viuda, Municipio, 2132.

Juan Paulo Azzaro, oriental, 72 años, casado, H. Pasteur.

José García Barbeito, oriental, 77 años, casado, Guenvas, 3306.

Rosa Canesa de Roca, oriental, 78 años, casada, Vilardebó, 1713.

Julia Rodríguez, oriental, 54 años, casada, B. Artigas, 3719.

...

Notas y crónicas teatrales

Sobre el "Concurso de Teatro Nacional" habla el senador Martín Echegoyen

NUESTRO estimado colega, el poeta Juan Ilaria, ha recibido del distinguido senador compatriota, Dr. Martín Echegoyen, la siguiente carta, que transcribimos, en la que el ilustre hombre público, se refiere a algunos aspectos de la ley de Concurso de Teatro Nacional, cuyo proyecto él elevara años atrás, al Parlamento Nacional, cuando ejercía la Cartera de Instrucción Pública. Dice así:

Montevideo, Enero de 1945. — Sr. D. Juan Ilaria. — Estimado amigo. — Le pido me excuse por no haberle enviado antes mi respuesta a su consulta. El último mes del año es siempre de tantas exigencias de trabajo que resulta difícil cumplir puntualmente todos los deberes. No podía contestarle, además, sin revisar antecedentes un tanto lejanos. Todo ello me justificará, seguramente, ante su benevolencia.

Y ahora, paso a contestar su atenta:

1.o — ¿Pueden admitirse obras en un acto? — No hay ninguna limitación en ese sentido. Los medios de realizar, técnicamente, la concepción del autor, son de su exclusiva elección, y no existe interés alguno en restringir esa libertad.

2.o — ¿Puede presentarse la misma pieza en sucesivos concursos, o lo que se ha querido es que, cada año, el autor escriba una nueva producción? — No está prohibido volver a presentar una obra; no se exige, como condición, no haber sido presentada antes al Concurso. Si bien el artículo 11 de la Reglamentación dice que los fallos del Jurado serán inapelables, ha de entenderse en el sentido de no permitir recurso alguno sobre el mérito de la obra ante ninguna otra autoridad superior.

En verdad que el artículo 1.o de la Ley 9592, de 21 de agosto de 1936, dispone que las obras serán inéditas; pero esta exigencia se refiere puramente a la condición de no publicada ni representada, es decir, escrita expresamente para el Concurso.

Además, una obra puede no merecer premio en una prueba, frente a otras muy superiores, pero corresponderle, en otro año, ante trabajos de menor mérito.

Queda entendido, naturalmente, que debe tratarse de obra no premiada anteriormente.

Si alguna duda de interpretación hubiera, debería ser resuelto permitiendo la presentación.

3.o — ¿Cuántos votos se requieren para otorgar el primer premio? Se habla allí de mayoría absoluta, y sobre esa expresión las opiniones están divididas. — La cuestión está resuelta en el artículo 11 del Decreto reglamentario, que establece que los fallos se pronunciarán con asistencia de todos los miembros del Jurado, por mayoría absoluta de votos, etc. "Si deben estar presentes todos los componentes, la mayoría absoluta es del total de integrantes del Jurado que se compone de cinco miembros (art. 8 o del Decreto); la mayoría absoluta sobre cinco votos son tres votos. Cualquier otra mayoría inferior sería relativa.

4.o — ¿Un autor puede hacer juzgar su obra, revelando su nombre públicamente, en comentarios periodísticos, y luego presentarla al Concurso? — El Art. 4.o del Decreto reglamentario, dispone las condiciones formales que se deben cumplir en la presentación de los trabajos. Entre ellas, está el secreto del nombre del autor, que deberá estar bajo sobre lacrado, pues se quiere que la obra sea juzgada sin que se conozca dicho nombre. Este sobre se abre únicamente, agrega dicha disposición, en caso de que la obra respectiva obtenga premio. Si un autor presenta un trabajo con el mismo título con que ha sido juzgado públicamente, es claro que, al indicar, en la cara principal del sobre a que se refiere el inciso primero del precitado art. 4.o, el "título de la obra", equivaldría a señalar quién es el autor, o sea, quedará violado el secreto de su nombre, garantía esencial en ese género de pruebas. Es una cuestión de hecho a examinar en cada caso, pues puede haber situaciones muy diversas.

5.o — Me expresa usted que un núcleo de escritores, periodistas, etc., va a bregar por que el monto del 1er. premio se reduzca a pesos 1.000.00; el 2.o a $ 450.00 y el 3.o a $ 250 00. Se ahorrarían dice así, pesos 600. con los cuales se instituirían cuatro menciones de pesos 150.00 cada una, pues el número actual de recompensas es insuficiente para estimular a tantos valores.

Aunque no me pida usted opinión sobre este punto, me permito expresarla, porque considero que esa reforma no sería útil a los fines que persigue la ley. Al fijar sólo tres premios, se procuró darles categoría, de modo que su otorgamiento significará un mérito de cierta entidad, que sirviera de estímulo a la buena producción artística. Si los premios se prodigan pierden fatalmente valor y aún pueden alejar a algunos autores. A ello obedecía el art. 12 del Decreto reglamentario, que establece que el Jurado se limitará a adjudicar los premios instituídos por la ley, sin discernir otros honoríficos.

Quedo completamente a su disposición y me es muy grato, reiterarme su atento y S. S. — Martín R. Echegoyen.

Ovidio Fernandez Rios parte para la Habana

La Asociación General de Autores del Uruguay AGADU, respondiendo a la invitación formulada por el Gobierno de la República de Cuba, ha designado a los señores D. Ovidio Fernández Ríos y D. Emilio Acevedo Solano, presidente y subadministrador secretario de la institución, respectivamente, para que representen a dicha institución en el 1er. Congreso Interamericano de Sociedades de Autores y Compositores que se celebrará en La Habana entre los días 15 y 20 del mes corriente.

Acudirán a esta conferencia, entre otras, las siguientes entidades americanas: Sociedad General de Autores de la Argentina "Argentores"; Sociedad Argentina de Autores y Compositores de Música "Sadaic"; Sociedad Argentina de Escritores "Sade"; Sindicato Mexicano de Autores; Sociedad Brasileña de Autores Teatrales; Sociedad Chilena de Autores Teatrales; Corporación Nacional de Autores de Cuba; Sociedad de Escritores Venezolanos; Sociedad Canadiense del Derecho de Autor, etc.

En el vasto temario a considerarse, se ha dado preferencia a los problemas de carácter administrativo, — en forma especial a los relacionados con la unificación de métodos de cobranza y liquidación, — y se tratará de obtener de los Gobiernos americanos una legislación uniforme para todo el Hemisferio con el propósito de realizar una defensa más efectiva en el Continente de la producción intelectual.

La delegación uruguaya, presentará en el seno del Congreso, importantes ponencias, que ya han sido incluídas en el temario y finalizada su misión en La Habana se trasladará a los Estados Unidos y a México aceptando la invitación hecha por las entidades de autores de esos países.

El Sr. Ovidio Fernández Ríos parte hoy para La Habana. Deseamos al ilustre poeta y su compañero, feliz viaje y fecunda actuación.

La Asociación de Autores del Uruguay ha confiado su representación, en un poeta de talento, de sensibilidad, que ha realizado una amplia obra y que desde muchos años atrás, sirve con lo mejor de sus energías espirituales y entusiasmos, a la causa del teatro nacional.

Se espera, pues, con toda razón, que el poeta Ovidio Fernández Ríos realice, en el seno del Congreso de La Habana, una fecunda y amplia labor.

CARTELERA DE TEATROS

Calificación moral de los espectáculos para hoy

18 DE JULIO —

A las 18 y 30 y 22: "Yo soy Juan Tango". — *Escabrosa*.

ARTIGAS —

A las 18 y 45 y 22: "Aquí está otra vez la Alegría". — *Escabrosa*.

A las 21 y 45: "La invasión de la farándula". — *Escabrosa*.

En el teatro Artigas

Hoy se repite tarde y noche, las revistas, "Aquí está otra vez la alegría" y "La invasión de la farándula".

En todos estos espectáculos intervendrán: Aída Olivier, Marcos Caplán, Pepe Iglesias "El Zorro", Dringue Farías, Gloria Ramírez, Giselle Dux, Dolores Salinas y Jack O'Neill, así como las 16 Mapio Girls. Mañana, se ofrecerá, a las 23 horas, la revista de actualidad, original de Botta y Bronemberg, adaptaciones musicales de Miguel Zepeda, titulada: "Aquí no arbitra Cirilo", encontrándose en venta las localidades. Para el viernes se anuncia el debut de Sofía Bozán.

El próximo lunes se repite "La rosa del azafrán"

Tras el éxito alcanzado ayer ratificación de los anteriores, el conjunto de espectáculos infantiles que en el teatro "18 de Julio" dirige el maestro Fernando Orellón, ha resuelto ofrecer una nueva ...

LA PROXIMA TEMPORADA TEATRAL EN BUENOS AIRES

De acuerdo a lo que adelanta la prensa de la vecina orilla, se anuncia para el presente año, las siguientes temporadas: ...

Luis Sandrini, a cuyo lado se iniciará en las tablas la celebrada actriz de la pantalla Mirtha Legrand, se presentará en el ...

La N.B.C. reanuda "La Caravana Tropical"

NUEVA YORK. — Con resonante éxito se reanudó el 22 de diciembre pasado, el programa "La Caravana Tropical", producción de la National Broadcasting Company que se trasmite todos los jueves desde Radio City por emisoras de la Cadena Panamericana de la NBC de 10.30 a 11 p. m., hora de guerra de Nueva York.

Nada más lógico que, para continuar los triunfos de los pasados programas, iniciar los nuevos con el aporte de destacados artistas. En este primer programa de la nueva temporada, fué con Elsa Miranda, la bellísima cantante portorriqueña de la voz más comentada en la América Latina; Fernando Rosas, romántico trovador que ha venido de México para cantar en la NBC; y la Orquesta del Maestro Emilio de Torre. Esta trilogía artística se encargó de poner la caravana en marcha y mostrarnos las bellezas musicales de toda América.

Uno de los aspectos interesantes de los programas radiales se desarrolla en los mismos estudios desde donde emanan. En este primer programa, el estudio fué invadido por una concurrencia de unas trescientas personas, ...

... "la Despedida" y "Bim-Bam-Bum" repercutiendo así el embrujo tropical de la caravana en los países de América donde se detuvo para dejar una porción del cargamento musical que llevaba.

Los programas subsiguientes de "La Caravana Tropical" contarán con los mismos artistas y serán presentados otros de fama internacional como sorpresas a los radioyentes del mismo.

La NBC invita a los oyentes de América a formar parte de esta peregrinación artística que se ha convertido en el programa de América. El programa puede oírse por las siguientes estaciones: WGEO 9530 kc.; WNBI 11870 kc.; WCRC 11830 kc.; WLWK 6080 kc.; WLWO 9590 kc.; RUS 9700 kc.; WRUW 6040 kc.; y WRUR 11730 kc.

La Comisión Nacional de Concursos y P. Hípicas

Respondiendo a la comunicación recibida de la Comisión Nacional de Concursos y Pruebas Hípicas que funciona en el Ministerio de Defensa Nacional, para que fuera designado el delegado de la Asociación Rural del ...

Exposiciones de ganadería

Su plato favorito...

Música del Nuevo Mundo propalado por la N.B.C.

... Toda música tiene su genealogía en el compositor que la llevó al pentagrama y en los movimientos e incidentes que en ella se representan. Es por esta razón que "Música del nuevo mundo" es una historia muda narrada en música.



AVISOS PROFESIONALES

ABOGADOS — ESCRIBANOS — FILATELISTA — MEDICOS — ARQUITECTOS — CONTADORES — DENTISTAS — OCULISTAS — REMATADORES — PARTERAS

Resoluciones del Ministerio de Obras Públicas

1. — Se aprueba el convenio celebrado entre el Ministerio de Obras Públicas, la Intendencia Municipal de Durazno y la Comisión de Vecinos de la 2ª Sección de Durazno para la construcción con la contribución de las tres partes contratantes de una alcantarilla en el Arroyo Sarandí en Camino Durazno-Quinteros.

2. — Se fija para los obreros que trabajan por cuenta del Estado, directamente o por intermedio de contratistas o subcontratistas, una escala de jornales mínimos, los que se clasifican por oficios, en la resolución respectiva.

3. — Se aprueba la planimetría del estudio de carretera, Ramal de la Carretera San Carlos-Rocha, Ruta Nº 9, a Camino de la Costa en Garzón, comprendido entre los kilómetros 189.836.11 y 201.400.36, formulada por la Dirección de Vialidad.

4. — Se declara que la Administración se recibe definitivamente de las obras de construcción del puente sobre el Arroyo Vera, ejecutadas por los Sres. Neyeloff y Barrandeguy, con excepción de los accesos, piso y baranda ...

... los, señor Héctor O. Speranza, la suma de $ 676.60 a que asciende la diferencia, entre el precio del portland cotizado al presupuestar su propuesta y el precio que abonó a la Administración de Combustibles Alcohol y Portland, sobre 2.000 bolsas utilizadas en las mismas obras.

15. — Se autoriza a la Tesorería General de la Nación para entregar a la Casa Bernotti & Cía. la suma de $ 44.60 destinada a abonarle el importe de su cuenta por concepto de confección de copias de planos correspondientes al edificio para el Hospital de San Carlos.

17. — Idem, ídem, ídem, para entregar al Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social la suma de $ 1.290.00 destinada a abonar a la Sección Fotocinematográfica el importe de su cuenta por concepto de realización de un film sonoro de 300 metros, intitulado "Durazno inaugura su Liceo".

17. — Se declara que la Administración se recibe definitivamente de las obras de prolongación de la línea férrea Sarandí del Yi al Norte, en el tramo del Km. 51.350 al Km. 85.775 ...

LAS ACTIVIDADES ANTINACIONALES DESCUBIERTAS EN NUESTRO PAIS

UNA INTERESANTE PESQUISA DE LA COMISION INVESTIGADORA. SEIS DE LOS DETENIDOS HAN SIDO PROCESADOS. ☆ ★ BREVE RESEÑA DE LOS ACUSADOS ★ ☆

LA Comisión Investigadora de Actividades antinacionales nos ha remitido el comunicado siguiente: Cuando el Juzgado de Defensa Nacional entró a conocer en el asunto del señor Juan A. Bove Trabal, detenido el 7 de Noviembre de 1943, en el puerto de Montevideo, conduciendo algunos documentos comprometedores, la Comisión Investigadora de Actividades Antinacionales, colaboró con aquel Juzgado, con el fin de desentrañar el sentido particular que tenían algunos de los documentos incautados al procesado. Una larga y paciente labor, desarrollada en medio de una total reserva por la Asesoría Técnica de esta Comisión, condujo a la convicción de que los citados documentos merecían, en realidad, una interpretación que, a la luz de algunos hechos nuevos de que estaba en posesión y conocimiento la misma Comisión Investigadora, revelaban la existencia de un núcleo activo de informantes en nuestro país. Este núcleo tenía vastas vinculaciones con el centro o cabeza del espionaje alemán radicado en la República Argentina, que había merecido de sus autoridades y especialmente de la Policía Federal, como consta en el informe respectivo, una especial atención y posteriormente el procesamiento de algunos cabecillas.

El tres de enero del año en curso la Asesoría Técnica dió por terminado su trabajo y lo entregó a consideración y estudio de la Comisión Investigadora, la que en mérito de lo expuesto en un largo y detenido informe, resolvió solicitar la presencia del Juez de ...

... de que se trataba de un complot para la perturbación del orden público, como se dió a entender a causa de informaciones imprecisas que se hicieron circular intencionadamente, sino que siempre se tuvo la seguridad de que se trataba del descubrimiento de ... de que en el Uruguay actuaba un grupo de espías dependientes de la organización Becker-Harmayer.

Se efectuaron meticulosas indagaciones, se realizaron vigilancias de decenas de personas y finalmente se logró la obtención de documentos y evidencias tales que permitieron confirmar la existencia de tal grupo de espionaje alemán y descubrir cómo estaba constituído. Para hacer frente a una labor de tanto cuidado, la Comisión Investigadora de actividades Antinacionales, dispuso del escasísimo personal de su Oficina Técnica, siendo numerosas las dificultades que hubieron de vencerse dada la especial naturaleza del trabajo de espionaje, cuyas características de acción secreta, audaz y bien organizada, requieren para contrarrestarlo una acción de las autoridades, igualmente similar, lenta, minuciosa y también secreta.

A la perfeccionada técnica de las organizaciones alemanas de espionaje (que por otra parte disponen de grandes recursos), la Comisión Investigadora sólo pudo oponer escasos recursos y el entusiasmo y la energía de un personal no especializado, por no existir en el país funcionarios adiestrados para combatir a las meticulosas y bien dirigidas organizaciones del espionaje alemán.

No se desea dar fin a este informe sin antes dejar constancia de que por parte de la Comisión Investigadora, como de los demás funcionarios judiciales y policiales que actuaron en este asunto, nunca se tuvo la menor sospecha ...

... perfección sus viajes casi diarios a Buenos Aires, donde se entrevistaba con Harmeyer.

Cuando los juegos olímpicos en Berlín, en 1936, partió hacia Europa como enviado de un diario de Montevideo. Al regreso, la guerra en España le permitió ...

LUIS ALFREDO SCHUTTE

Es un alto empleado de la Aduana, Jefe de un Depósito. Al mismo tiempo, es encargado de la sección deportiva del diario argentino "Crítica".

Es nazi manifiesto, desde los primeros tiempos de la guerra, en que fué incluído en la lista negra. Fué secretario de redacción del periódico pro-nazi "Libertad", y crítico deportivo de nuestro colega "El Plata", bajo el seudónimo de "Wing". Es oriental, casado, de 43 años. A pesar de ser empleado de la Aduana podía atender su alto cargo, encontrándose en funciones periodísticas en Buenos Aires. Como empleado de la Aduana, su actividad era ideal para el logro de valiosísimos informes para la organización. Y su condición de integrante de la redacción de un diario argentino, disimulaba a la ...

ESTRENOS DE ESTA SEMANA

Parte policial

... Según informes oficiales de la autoridad marítima, numerosos obreros formaban "cola" ayer a la mencionada hora, ante la División Terrestre a fin de obtener trabajo, algunos, o con el objeto de cobrar jornales realizados otros.

Entre esos obreros se hallaba Juan Antonio Mendoza, o Mario Echevarría o Luis Alberto Silveyra, quien habríase adelantado de su lugar de la fila y tomara colocación junto a los primeros, lo cual fué advertido por el marinero de Guardia, Prudencio de los Santos, quien intentó proceder, siendo en tales momentos agredido por Mendoza, el cual blandía un cuchillo de mesa afilado a manera de puñal, haciéndole caer al pavimento al írsele encima. El marinero, al ver que otro compa...

PROGRAMAS DE CINE PARA HOY

CALIFICACION MORAL POR EL SECRETARIADO DE MORALIDAD DE LA ACCION CATOLICA

CENTRO

METRO. En mat. extra a las 14.30, verm. a las 18.15 y a las 21.45: 1ª Hoy es mañana (P) y Aeronoticias del día. 2ª Sombras en la nieve (P) — RADIO CITY. Mat. 1ª a las 17: Sucedió entre bastidores (E) 2ª a las 18.35: Santa (E) Noche. 1ª a las 21: Sucedió entre bastidores (E) 2ª a las 22.35: Santa (E) — COVENTRY. Mat. 1ª a las 17: Inquietud primaveral (P) 2ª a las 18.30: Gente de postín (P) Noche. 1ª a las 21.10: Inquietud primaveral (P) 2ª a las 22.30: Gente de postín (P) — AMBASSADOR. Mat. 1ª a las 17: El ángel de la piedad (B) 2ª a las 18.35: La canción del desierto (E) Noche. 1ª a las 21: El ángel de la piedad (B) 2ª a las 22.35: La canción del desierto (E) — TROCADERO. Mat. 1ª a las 17: Mar abierto ...

... las del infierno (P) — MITRE. 1ª Corta. 2ª Bajo dos banderas (E) 3ª Maestros de baile (P) — STADIUM URUGUAY. 1ª La dama fantasma (E) 2ª Amenaza incógnita (E).

CORDON

AV. CONCERT. Mat. 1ª Los ojos más lindos del mundo (P) 2ª El verdugo de Sevilla (E) Noche. 1ª El verdugo de Sevilla (E) 2ª Los ojos más lindos del mundo (P) — MONUMENTAL. Mat. 1ª Not. 2ª Reina de corazones (E) 3ª Romeo y Julieta (E) Noche. 1ª Not. 2ª Reina de corazones (E) 3ª Romeo y Julieta (E) — PARIS. Mat. 1ª Entrada de artistas (M) 2ª Club de femmes (M) Noche. 1ª Entrada de artistas (M) 2ª Club de femmes (M) — CONTINENTAL. Mat. 1ª Un viaje peligroso (P) 2ª Tú serás mío (P) Noche. 1ª Un viaje peligroso ...

ZONA SUR — CIUDAD VIEJA — AGUADA — REDUCTO — ZONA GENERAL FLORES — ZONA NORTE — UNION — CERRO — COLON

HOY SON MORALMENTE ACEPTABLES LAS PELICULAS QUE SE EXHIBEN EN LOS SIGUIENTES CINES

TARDE

Metro, Coventry, Trocadero, Mogador, Cervantes, Continental, Stella d'Italia, Victoria, Astral.

NOCHE

Metro, Coventry, Trocadero, Mogador, Chic Salón, Coliseo Florida, Continental, Stella d'Italia, El Mundo, Normandy, Defensa, Artigas, 21 de Setiembre, Uruguayo, Victoria, Lux, Larrañaga, Ateneo, Alcázar, Paso de Molino, Millán Palace, Hollywood, Metropol, Glucksmann Palace.

AVISOS BREVES

¿QUE DEBEMOS PENSAR LOS CATOLICOS ACERCA DE LA CREMACION DE LOS CADAVERES?

De la información oficial que a diario proporciona a la Prensa la Intendencia Municipal, extraemos lo que sigue:

"HORNO CREMATORIO EN EL CEMENTERIO DEL NORTE. - En virtud del resultado de la licitación convocada, la Intendencia Municipal aceptó, en las condiciones de práctica, la propuesta presentada por la firma Selva y Vanoli, quienes se comprometen a ejecutar las obras de construcción del crematorio del Cementerio del Norte, por la cantidad de $ 196.457.80".

Cuando nos disponíamos a buscar antecedentes, sobre la actitud que deben asumir los católicos frente a la cremación de cadáveres, he aquí que en el último número de la revista argentina "Orden Cristiano", encontramos el siguiente artículo:

"UN LECTOR PREGUNTA: *¿Qué debemos pensar los católicos acerca de la cremación de los cadáveres?"*

UN SACERDOTE CONTESTA. — Junto con la pregunta nos ha enviado el lector de "Orden Cristiano" un recorte de un articulillo aparecido en un diario, en el cual se aboga muy desenfadadamente en favor de la práctica de la cremación de los cadáveres. Que el citado diario defienda un sistema reprobado por la Iglesia, a nadie debe admirar. Pero que haya algunos católicos (siempre existen tipos raros) que se declaren abiertamente por la cremación, sólo es comprensible por una ignorancia absoluta del pensamiento de la Iglesia en esta cuestión. Ninguno que se tenga por católico puede defender el sistema de reducir a cenizas por medio del fuego o la electricidad el cadáver de un cristiano. Está terminantemente prohibido por la Iglesia.

El Derecho Canónico, que es el código de la Iglesia, abiertamente reprueba la cremación. En el canon 1203 leemos: "Los cuerpos de los fieles difuntos han de ser enterrados, reprobada su cremación. Si alguno mandase de cualquier modo que sea que su cuerpo sea cremado, es ilícito cumplir esa voluntad; la cual, si fuera unida a un contrato, testamento o a cualquier otro acto, téngase como no puesta".

La Iglesia, como sociedad jurídicamente perfecta, tiene derecho a imponer castigos y penas a los transgresores de sus leyes. En la cuestión de la cremación de los cadáveres no se ha olvidado de hacer urgir el cumplimiento de sus mandatos por medio de penas de orden eclesiástico, que sirvan para apartar a los fieles de tan poca cristiana costumbre. En el canon 1240, en el que se anotan ciertos pecados externos penados, se dice que quedan privados de sepultura eclesiástica aquellos que han mandado que su cuerpo sea entregado a la cremación. Quiere esto decir que, cuando los cementerios son de la Iglesia, ésta rechaza de la tierra sagrada del cementerio las cenizas o los restos de quienes manifestaron la voluntad de ser quemados; si el cementerio no es de la Iglesia, sino del Estado o del Municipio, la Iglesia manda que ningún sacerdote bendiga la tumba de quien pasó por encima de las leyes acerca de la cremación.

En todo esto se ve cual es la mente de la Iglesia, que para uno que se diga católico, tiene que ser la norma de sus actos. Dicen los tratadistas que la voluntad de entregar el propio cuerpo a la cremación, es uno de los signos que indican que se está perdiendo la fe católica, si es que no se perdió del todo.

Al hablar de esta cuestión es necesario recordar que la práctica de la cremación no se opone a ninguna verdad dogmática cristiana, ni a ninguna ley divina. Esencialmente no contiene el sistema de la cremación oposición a la verdades enseñadas por la Revelación. El poder de Dios, con un simple acto de voluntad, volverá a la vida los cuerpos cremados, y los inhumados. Todos resucitarán en el momento que Dios tiene dispuesto. Sin embargo, aunque sabe la Iglesia que ese sistema no va directamente contra ninguna verdad de Fe, lo prohibe y reprueba bajo tan severas penas.

La cremación se aparta de la norma seguida por el Cristianismo desde sus comienzos. Nunca la Iglesia practicó la costumbre de quemar los cadáveres. Es este un punto histórico, sobre el que no vale la pena insistir. Durante muchos siglos nadie se apartó de la práctica cristiana: enterrar a sus muertos. Hemos de llegar hasta el Papa Bonifacio VIII para encontrar un decreto severo de la Iglesia contra la cremación. Parece que en tiempo del Papa nombrado (1294 - 1303) algunos tenían la costumbre de separar los huesos de la carne de los cadáveres por medio de agua hirviendo. De ese modo podían los huesos ser llevados a la tumba ya preparada y que se encontraba lejos del lugar del deceso. El Papa Bonifacio VIII "Detestandae feritatis" reprueba en términos claros tal costumbre de someter a cocimiento los cuerpos de los difuntos. Impone la pena de excomunión a quienes eso hicieren además de ordenar la privación de sepultura en lugar santo para los huesos así separados del cuerpo. La práctica condenada por el Papa Bonifacio VIII no pasaba de ser una costumbre restringida a casos determinados. Pero en tiempo de la Revolución Francesa se dió un paso más atrevido, ya que por medio de una ley se trató de introducir la costumbre de la cremación como norma general. El 21 Brumario (11 de noviembre de 1796) fué presentado al Consejo de los Quinientos un proyecto de ley acerca de la cremación. Afortunamente nadie se interesó por este proyecto. Según sus artículos se debía adquirir un campo de diez hectáreas en Montmartre; este espacio estaría rodeado de un muro de 81 centímetros de espesor en el cual estarían los nichos para las urnas con las cenizas de los muertos. Obedeciendo a aquel espíritu romántico y absurdamente idealista de la época, el campo funerario tendría cuatro grandes puertas dedicadas a la Infancia, a la Juventud, a la Virilidad y a la Ancianidad. Ya he dicho que este proyecto quedó más muerto que los muertos que tratara de someter al fuego.

La época en la que esta práctica adquirió cierta importancia fué el siglo pasado. Por la innegable influencia de las sociedades masónicas, partidarias de la cremación para molestar a la Iglesia, en casi todas las naciones se dió carácter legal al sistema. A pesar de ello, ha prevalecido la práctica de la inhumación. No obstante, los miembros de la Masonería, muchos socialistas, gran parte de los espiritistas y otras gentes no católicas dejan mandado en sus testamentos el que sus cuerpos sean cremados. Según tengo entendido, hay en Buenos Aires sociedades espiritistas, en cuyas oficinas firman cuantos desean ser cremados, voluntad que es cumplida aún en contra de la de los familiares del difunto.

La Iglesia sigue en su oposición terminante a la cremación manteniendo sus penas disciplinarias contra los que la practican. Aunque, como se dijo más arriba, no hay oposición esencial entre la cremación y los dogmas cristianos, la Iglesia se atiene a su costumbre antiquísima al mismo tiempo que manifiesta su respeto al cuerpo de los hombres, y sobre todo al de los cristianos, que fueron templos del Espíritu Santo e instrumentos del alma para practicar las virtudes evangélicas.

Ninguno tiene derecho a quejarse de la Iglesia, pues, como sociedad perfecta, puede dar leyes a sus súbditos y establecer las condiciones en las que se aplicará sus ritos religiosos funerarios. Quien no se ajusta a esas condiciones, renuncia a cuanto la Iglesia dispone para el enterramiento de sus hijos. Si la Iglesia es tan rigurosa en esta materia, es porque sabe que la idea de la cremación en el hombre moderno obedece a una idea filosófica enteramente falsa; todos los que mandan entregar sus cuerpos a las llamas, lo hacen porque niegan la inmortalidad del alma y la otra vida. Llevan a la práctica su materialismo absoluto. Si la cremación hubiera sido una práctica de la Iglesia, es seguro que la mayor parte de los materialistas y miembros de sociedades anticatólicas no hubieran pensado en ella; pero desde el momento que la Iglesia la prohibe y castiga, era necesario adoptarla para manifestar claramente que no se desea estar en comunión con ella, ni aun en los ritos funerarios. Todo es cuestión de "rechazar la religión católica". La Iglesia lo sabe; por esto mantiene sus leyes y quiere que los fieles miren con horror la práctica de reducir a ceniza por medio del fuego y en breve rato los cuerpos de los difuntos.

No siendo una práctica que sustancialmente y en sí se oponga a las verdades cristianas, la Iglesia la permite cuando las circunstancias lo exigen. En las grandes pestes, en las guerras y en otros casos, los que la autoridad eclesiástica debe juzgar, la Iglesia no se opone a que sean cremados los cuerpos".

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan 5, 4)

AÑO LXVII — MONTEVIDEO, MARTES 9 DE ENERO DE 1945 — N.o 20.550

Indicador Religioso

• Santoral y liturgia del día

ENERO 9. (Luna: día 25). — Martes: DIA IV DE LA OCTAVA DE EPIFANIA: rito semidoble; ornamentos blancos. Misal Romano editado por el ALDU: página 106.

HOY se permite solamente la misa exequial.

MISA de la fiesta de Epifanía "Ecce advénit" (Misal Romano ALDU: página 106): ornamentos blancos; Gloria, segunda colecta de Santa María en Navidad "Deus qui salutis", tercera colecta por la Iglesia o el Papa, se omite la colecta imperada simple, Credo, Prefacio y Communicantes de Epifanía.

TEMPLOS SAGRADA FAMILIA: Día III en la octava de la Sagrada Familia. La misa es de la Octava de Epifanía: Gloria, segunda colecta de la octava de la Sagrada Familia, tercera colecta del Espíritu Santo, se omite la colecta imperada simple, Credo, Prefacio y Communicantes de Epifanía.

MALDONADO: Tercer día de las XL HORAS: Dícese una única misa del Santísimo Sacramento "Cibavit eos" (Misal Romano ALDU: página 166): ornamentos blancos; Gloria, segunda colecta de la Octava de Epifanía, se omite de la colecta imperada simple. Credo, Prefacio de Navidad Communicantes de Epifanía, último evangelio de San Juan. Las demás misas corresponden al oficio de la Octava, conmemorándose, como cuarta colecta, el Santísimo Sacramento.

• Santoral y liturgia para mañana

ENERO 10. (Luna: día 26). — Miércoles: DIA V DE LA OCTAVA DE EPIFANIA; rito semidoble; ornamentos blancos. Misal Romano editado por el ALDU página 106.

HOY se permite tan solo la misa exequial.

MISA de la fiesta de Epifanía "Ecce advénit" (Misal Romano ALDU: página 106): ornamentos blancos; Gloria, segunda colecta de Santa María en Navidad "Deus qui salutis", tercera colecta por la Iglesia o el Papa, se omite la colecta imperada simple, Credo, Prefacio y Communicantes de Epifanía.

TEMPLOS SAGRADA FAMILIA: Día IV de la octava de la Sagrada Familia. La misa es de la fiesta de Epifanía; Gloria, segunda colecta de la octava de la Sagrada Familia, tercera colecta del Espíritu Santo, se omite la colecta imperada simple, Credo Prefacio y Communicantes de Epifanía.

PARROQUIA SAN ANTONINO: Primer día de las XL HORAS. Dícese una única misa del Santísimo Sacramento "Cibavit eos" (Misal Romano ALDU: página 166): ornamentos blancos; Gloria, segunda colecta de la Octava de Epifanía, se omite la colecta imperada simple, Credo, Prefacio de Navidad, Communicantes de Epifanía, último evangelio de San Juan. Las demás misas corresponden al oficio de la Octava y se conmemora, como cuarta colecta, el Santísimo Sacramento.

Festival en el Tala

Organizado por la "Asociación de Ex-alumnas del Colegio del Divino Salvador" que dirigen las RR. HH. Capuchinas, en esa localidad, se realizó el día 6 de enero en el Salón Parroquial un festival artístico, brindando al público y en particular a las niñas, para quienes fué la entrada libre, en tal festival un motivo más de alegría.

Es la primera exhibición que presenta esta Asociación recientemente fundada y en ella vió coronado sus esfuerzos con éxito sorprendente.

Entre los variados números que componían el programa hacemos destacar el melodrama: "Un día de vacaciones", que fué interrumpido repetidas veces por los entusiastas aplausos de la concurrencia singularmente la escena en que bailaron las intérpretes el baile antiguo intitulado "La gaveta", demostrando tanta habilidad y distinción en los movimientos como buen gusto en los trajes.

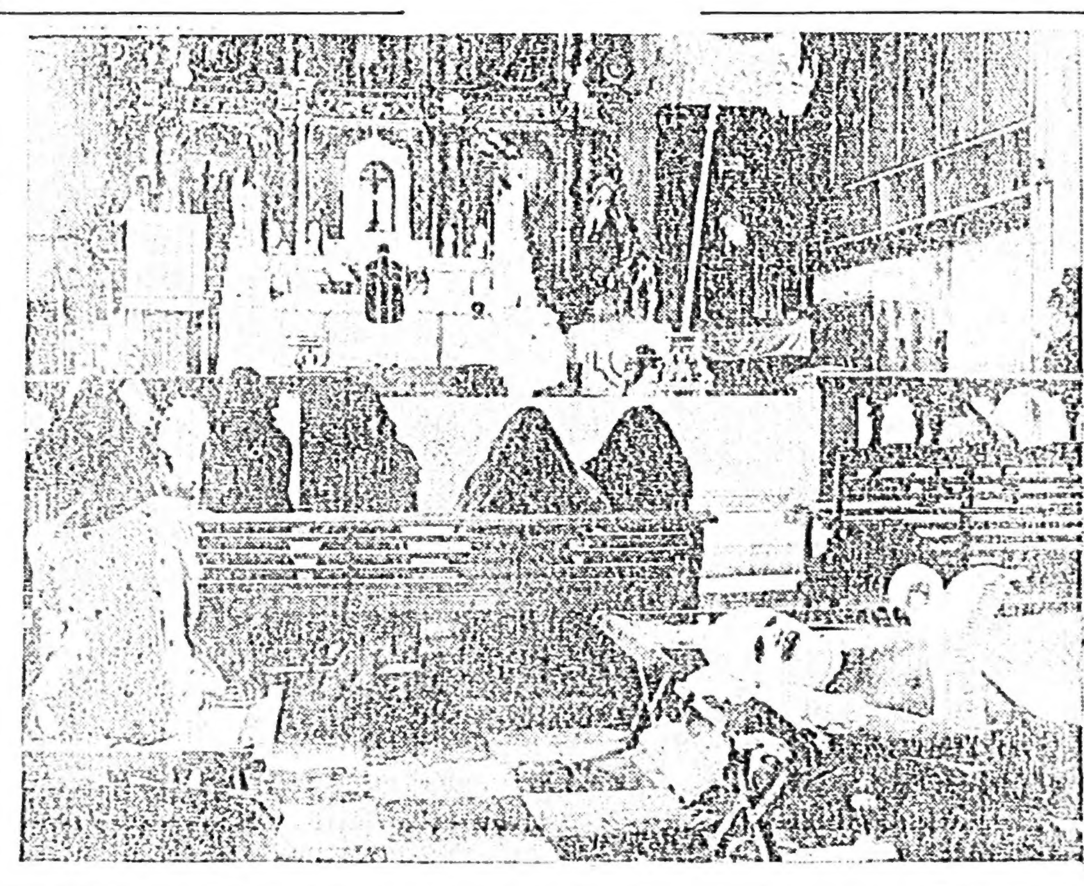
Constituyó una nota de relieve la presencia del Rvdo. Padre Salvador Morales (Redentorista), alumno fundador del Colegio del Divino Salvador, que presidió el festival, haciendo luego uso de la palabra con su acostumbrada elocuencia, siendo notablemente aplaudido.

Fueron ejecutadas selectas piezas musicales en guitarra, violín y piano.

Un grupo de niñas interpretó "en el país de los paraguas", obra de gran originalidad que agradó mucho.

Entre los últimos números resultó magnífico el coro polifónico a tres voces que cantó "Navidad, noche de amor, noche de paz".

LA ORACION Y EL SUFRIMIENTO



MIENTRAS unas mujeres piadosas rezan ante el altar de una catedral de la isla filipina de Leyte, algunos heridos reciben asistencia médica en el recinto del espacioso templo. En primer término véase a un oficial del ejército que sufre de quemaduras de que fué víctima en un combate.

Cine al aire libre

Durante la presente semana, la Asociación Americana ofrecerá los siguientes espectáculos de cine al aire libre, patrocinados por diversas entidades locales:

DIA 9. — A las 21 horas: Brd. Guzmán entre Llupes y Santa Lucía; Wáshington y Guaraní: Avda. Garzón y Albéniz. A las 22 y 30: Villa Colón, Plaza 12 de Octubre.

DIA 10. — A las 21 horas: Pagola esq. Davimioso Terra; Plaza Vidiella, Colón. A las 22: Avda. Arocena y Servia. A las 22 y 30: Yuti y Zorrilla, Colón.

DIA 11. — A las 21 horas: Plaza 12 de Octubre, Colón. A las 21 y 15: Brd. Artigas y Pedernal. A las 21 y 30: Molinos de Raffo Millán. A las 22 y 30: Tablada.

DIA 12. — A las 21 horas: Club Olimpia, Colón. A las 21 y 15: Plaza Deportes de Peñarol. A las 22 y 30: Avda. Garzón y Durán.

DIA 13. — A las 21 horas: Paseo de la Arena. A las 21 y 30: Industria y 20 de Febrero. A las 22: Av. Arocena y Servia. A las 22 y 30: Barra de Santa Lucía.

DIA 14. — A las 21 horas: Avda. Garzón y Casavalle. A las 22 y 30: Junta Local de Colón.

El ceibo será el árbol simbólico de la Escuela Pública

ASÍ fué resuelto por el Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal, propuesta por el doctor Emilio Oribe.

En todas las construcciones escolares que se lleven a término se destinará un sitio en los patios o al frente del edificio para colocar una rama de ceibo que arraigue y florezca y sirva para caracterizar a la escuela uruguaya.

Los maestros serán exhortados para que planten y cuiden, con ayuda de los niños, cuando sea posible en las ciudades, y siempre en las escuelas del campo, las hermosas formas vegetales del ceibo.

Desde hoy, pues, la escuela uruguaya tendrá su árbol simbólico, elegido entre los más bellos y autóctonos.

BENDICION E INAUGURACION DE LA CAPILLA SAN RAFAEL

EL sábado próximo, a las 17 horas, el Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo, Monseñor Dr. Don Antonio Ma Barbieri, impartirá solemne Bendición a la Capilla San Rafael en el hermoso Balneario de su mismo nombre, que está siendo construída por una dignísima Comisión, la cual no ha escatimado esfuerzos a fin de brindar a la población de la localidad, las mejores facilidades para el cumplimiento de sus deberes religiosos.

El domingo 14, a las 8 y 30 horas, el R. P. Fray Domingo de Tacuarembó cantará la Primera Misa en dicha Capilla, haciendo la Primera Comunión un conjunto de numerosos niños y niñas, simpático corolario de una serie de fiestas espirituales que vivirán no solamente los veraneantes sino también los feligreses de las localidades vecinas, quienes aprovecharán la oportunidad para presentar sus saludos al Excmo. Sr. Arzobispo. Con motivo de estos actos viajan hacia el Este muchas familias de nuestros principales círculos sociales.

EL CLERO DE ALSACIA BAJO EL DOMINIO NAZI

Nueva York, diciembre 20 (NC). — Roger Baschet, corresponsal francés de guerra, al escribir para el periódico "L'Aube", en Estraburgo, revela que los "alemanes hicieron todo lo posible para ahogar la vida del clero en Alsacia", según despachos recibidos por la Oficina de Información de Guerra en esta ciudad.

Según el corresponsal, los alemanes en un principio ignoraron la presencia del clero, tan sólo "para acusarles más tarde de enemistad contra el Reich, y castigarles por haber dejado de cooperar" con ellos. Las escuelas de las Hermanas de Ribeauville fueron clausuradas, retornando algunas a la vida seglar o siendo deportadas a Alemania; y se cortaron todos los recursos económicos del clero. El artículo cita palabras del Vicario de una parroquia en Estraburgo, arrestado por la Gestapo, entre otras bajo la acusación "de celebrar una reunión subversiva"; en verdad "lo que hacía era predicar a mis feligreses un sermón sobre el texto 'Guardáos de los Falsos Profetas'".

Siempre según Baschet, el sacerdote diría: "La reorganización de nuestra educación fué una pieza maestra de tiranía: se nos prohibió hablar a los niños, con excepción de una hora semanal de catecismo, estrechamente vigilada. El coro infantil necesitaba permisos especiales para cantar en la iglesia. El enemigo gobernó las escuelas, organizando patrullas de la Juventud Hitlerista entre los niños, instruyéndoles en la doctrina del Hitler deificado, y adiestrándoles en juegos guerreros".

El corresponsal francés informa luego que la Catedral de Estraburgo, con el pretexto de tratarse de un monumento de arte alemán, fué convertida por los nazis en salón público para exhibiciones de propaganda.

LA LABOR MUNICIPAL

PROCECUSION DE OBRAS EN EL PALACIO MUNICIPAL.

La Intendencia Municipal dispuso que la D. de Arquitectura, convoque a licitación pública para la ejecución de los trabajos de carpintería metálica y de herrería necesarios para el cuerpo suroeste (calle Ejido) del Palacio Municipal en construcción, con arreglo a los planos, memorias y pliegos preparados a efecto.

EL ENSANCHE DE LA AVENIDA GRAL. FLORES.

La Intendencia Municipal, no hizo lugar al pedido de los señores Eustaquio y Alberto Amestoy, para realizar reforma en un inmueble de la Avda. Gral. Flores Nº. 2351, teniendo en cuenta que esas obras se realizarían en zonas afectadas por el ensanche a 40 metros de la mencionada arteria.

LAS ALINEACIONES DE RECTIFICACION LARRAÑAGA.

El Ejecutivo Comunal ha notificado al ocupante del inmueble calle Avalos Nº. 3136 que deberá desocupar la finca dentro del plazo de 3 meses, a los efectos de regularizar las alineaciones de la Avda. Rectificación Larrañaga.

EL ESPACIO LIBRE DE URUGUAYANA Y ASCENSO.

No se ha hecho lugar al pedido del arrendatario del inmueble situado en Avda. Agraciada número 3045, para que se prorrogue en su favor el plazo de desalojo de la finca, en razón de que urge la formación del espacio libre proyectado en dicha Avenida y calles Uruguayana, Ascensio y Gral. Farías.

LA DIFTERIA HA SIDO VENCIDA

El resultado de una tenaz campaña

¿Quién no ha pensado alguna vez en el enorme tributo pagado por la humanidad a las enfermedades infecciosas?

Durante muchos siglos, las epidemias de viruela, de cólera, de peste bubónica y de fiebre amarilla azotaron al mundo, como plagas invulnerables. Cada vez que pasaba una de esas terribles olas de muerte, podían esperarse muchos años de miseria y desolación. Poblaciones enteras eran arrasadas. Tantas eran las víctimas de cada día que no se podía pensar en enterrarlas individualmente; algunas veces, ni en identificarlas. Los muertos, por centenares, eran recogidos en las casas o en las calles y transportados en carros, hacia la fosa común o hacia lugares especialmente dispuestos para la cremación en masa.

Cualquiera puede imaginarse el espectáculo realmente trágico que ofrecería una ciudad poseída por una de esas calamidades públicas. El dolor, el abatimiento moral y el terror a la muerte se apoderaban del espíritu popular; y al atenuarse la ráfaga mortífera, pocos eran los hombres y las mujeres que quedaban con voluntad para el trabajo.

Quizás las leyendas de los ogros y los espíritus del mal tuvieron fuerte apoyo en estas desgracias colectivas. Inevitables y sin causa aparente, ellas debieron incitar al advenimiento y a la divulgación de las falsas creencias en seres inmateriales, enemigos de la vida.

La historia indica claramente que el primer combate que tuvieron que entablar los médicos —prolongados en algunos aspectos hasta el presente— fué el destinado a vencer la superstición de los enfermos y sus familiares. La cultura médica se va imponiendo siempre por el control de los hechos naturales y por la educación de los pueblos, vale decir, por una doble lucha contra la naturaleza y contra la ignorancia.

La dedicación y el perseverante esfuerzo de los investigadores médicos ha logrado ya conquistar lo que puede calificarse como el triunfo supremo de la especie humana: el dominio del hombre sobre ciertas enfermedades. Convencidos de que muchas veces los recursos curativos valen muy poco frente a una epidemia declarada, los hombres de ciencia dirigieron la investigación hacia el descubrimiento de un método que permitiera evitar la propagación de las enfermedades trasmisibles y, por lo tanto, impedir el estallido de las epidemias. Ese método es hoy una realidad y es el que se conoce con el nombre de medicina preventiva.

El hombre aprendió, poco a poco, que las epidemias no son desencadenadas por la influencia de fuerzas extraterrestres; que sus agentes causales son gérmenes microscópicos, algunos de los cuales son transportados del enfermo al sano por insectos, como es el caso de la peste o de la fiebre amarilla; que esos microbios son sus verdaderos enemigos y que contra ellos es contra los que hay que luchar sin descanso y en toda forma.

De los procedimientos impuestos por la medicina preventiva, el más seguro, en lo que se refiere a algunas enfermedades infecto-contagiosas, es el de la vacunación. Por su intermedio cayó definitivamente el primero de los ogros: la viruela; otros van siendo controlados con firmeza, al punto de que se tiene la esperanza de vencerlos también en un futuro no muy lejano.

Una de estas enfermedades, que se ensaña particularmente con los niños, es la difteria. Durante los siglos XVI y XVII, ella provocó, en Europa, grandes epidemias, con aterradora mortandad. En el año 1735 fué importada a América, extendiéndose paulatinamente a todos los países del continente, inclusive el Uruguay, donde ha permanecido hasta ahora en forma endémica, haciendo pagar un pesado tributo anual de vidas.

La difteria, que era conocida ya 50 años antes de Jesús, bajo el nombre de "úlcera siria o egipcia", fué muy bien estudiada por los clínicos franceses, como Bretonneau, Trousseau, Virchow y Cadet de Gassicourt. En 1884, Loeffler descubrió el bacilo causante de la enfermedad, que lleva su nombre. Después de incontables esfuerzos, Roux y Behring lograron obtener el suero antidiftérico, inoculando al caballo bacilos diftéricos de Loeffler o los venenos segregados por ellos. Con ese suero, se protege y se facilita la curación de los enfermos de difteria; pero, no obstante las esperanzas de sus primitivos experimentadores, no tiene mayor eficacia preventiva, puesto que sólo confiere una inmunidad pasiva y transitoria. Fué por ello que se pensó en obtener un aumento de la resistencia de los organismos sanos contra la enfermedad, inyectándoles pequeñas cantidades del veneno segregado por el bacilo. Ramón y Glenny, al aislar productos de secreción del Loeffler que servían perfectamente para esos fines, dieron el camino para la aplicación de la vacuna contra la difteria y para el control definitivo de esa temible enfermedad, al punto de que hoy se puede afirmar que en todos los países en que ese procedimiento es practicado sistemáticamente, la difteria va desapareciendo. En algunos de ellos, hace ya varios años que no mata a ningún niño.

Practicado en la edad conveniente (vacunación entre los 6 y los 12 meses y revacunación al ingresar en la escuela), este método es absolutamente seguro. Cuando en el Uruguay logremos vacunar a todos los niños de primera infancia —escolares y preescolares— así como a las personas adultas aptas para contraer la infección (cosa que los médicos pueden diagnosticar perfectamente), la difteria estará totalmente vencida en nuestro medio y el país no sufrirá la importante pérdida de 200 niños anuales, que le provoca actualmente esa enfermedad.

LA COLECTA DE LA CRUZADA ANTITUBERCULOSA

Continúa recibiendo el unánime apoyo del pueblo

Nuevas donaciones hechas en el día de ayer, ponen de relieve, una vez más, el incesante apoyo que nuestra población viene prestando a esta excepcional campaña, cuya realización escribirá una brillante página en el historial de la acción científica y social de la República. Entre los aportes recibidos merecen mencionarse por su espontaneidad y naturaleza los siguientes: "VUDU" (Viticultores Unidos del Uruguay) $ 250. "ASODIKE" (Asociación Distribuidores de Kerosene) $ 100, Sr. Antonio María Trabal $ 100. Compañía Telegráfica y Telefónica del Plata $ 100, Frigorífico del Plata $ 100, señora María Ruvertoni de Rosa $ 30, Sr. Carlos A. Queirolo, representante de Transradio Internacional) $ 25, Obreros del Taller Mecánico Central del Ministerio de Salud Pública $ 23.30, Sr. Eduardo Chiape $ 25, y Alumnas del Liceo y Colegio "San José de la Divina Providencia" (Avda. Carlos María Ramírez 56) $ 9.00.

SIMPATICA CONTRIBUCION ESCOLAR

Otro ejemplo de la valiosa colaboración escolar a la Cruzada, nos acaba de ofrecer la Escuela Rural N.o 48, de Molles de Timote (Departamento de Florida), que dirige la meritoria educacionista señora Irma Leonor Fernández de Agués, quien, desde la citada localidad, ha enviado un giro por valor de $ 21, importe correspondiente a una colecta realizada entre las profesoras y alumnos del referido establecimiento de enseñanza.

EL BENEFICIO REALIZADO POR LA JUVENTUD ARMENIA

La "Unión Juventud Armenia" ha enviado al Comité Ejecutivo la nota que a continuación se transcribe, en la cual da cuenta del resultado obtenido en el beneficio que se llevó a cabo en el "Victoria Hall", de esta ciudad: Señor Presidente del Comité Ejecutivo de la Cruzada Antituberculosa Nacional. — Doctor Don José J. Martirene. — De nuestra mayor consideración: La magnífica obra emprendida por la Cruzada Antituberculosa Nacional, encontró inmediato eco en el seno de nuestra institución, que, deseosa de contribuir con su aporte a esta noble gestión de tan vastas y solidarias proyecciones sociales, resolvió realizar un gran festival artístico, a total beneficio del Comité que tan dignamente dirige. Con tal motivo "Unión Juventud Armenia" ofreció el día 25 de diciembre ppdo., en la sala del "Victoria Hall", la representación de la hermosa ópera de H. Tumanián "Anusch" (Dulcinea), seguida de un gran baile familiar. Dados los fines altamente humanitarios que se perseguían, diremos con mucha satisfacción al Sr. Presidente, que toda la colectividad armenia del Uruguay, nos brindó su valiosa cooperación, como siempre espontánea y generosa. Adjuntamos por lo tanto a la presente $ 300, producido total de la mencionada velada, que confiamos sea recibido como una sincera contribución de "Unión Juventud Armenia", a esa magna colecta. Sin otro particular, y formulando fervientes votos por el éxito de la Cruzada, saludan al Sr. Presidente muy atentamente. — T. Budakian (Presidente); N. Delapdjian (Secretario).

La fiesta de los Reyes Magos, en la Unidad O. "Justicia Social"

Con motivo de la festividad de los Reyes Magos, se realizó en la Sede de esta Organización Obrera, en la calle Canelones 1429, una hermosa fiesta eminentemente popular y simpática y de la que participaron más de trescientas familias de los obreros afiliados a los diferentes Sindicatos. A las 18 horas, comenzó el acto y como número primero la rondalla "Justicia Social" ejecutó varias piezas de su selecto repertorio.

A continuación, la señorita Luisita González, acompañada en guitarras por el dúo González - Gonzalito, con sumo gusto interpretó varias canciones españolas, siendo muy aplaudida.

Siguió el desarrollo del programa con números adecuados al carácter de la fiesta, llamando poderosamente la atención y siendo muy aplaudidos las pequeñas recitadoras María Angélica Avero, Lilian Romanelli y Nelly R. López y el niño Daniel A. López, quienes revelaron sus condiciones apreciables de buenos declamadores en la recitación de las poesías, "Noche de Reyes", "La Estrella de Belén", "Madrecita", etcétera.

La Asociación Americana de Cine, en colaboración simpática con nuestra obra, realizó una exhibición de películas culturales muy interesantes, figurando como número cumbre "la orquesta sinfónica Juvenil de California", integrada por niños y jóvenes de 5 a 18 años, quienes ejecutaron un repertorio de música clásica.

Y como número final la aparición de los Reyes Magos, quienes se dirigieron al Pesebre seguido de la numerosa concurrencia que llenaba totalmente el local y desde donde el Director del Secretariado, Rdo. P. Ignacio Iribarren con su autorizada y calurosa palabra trató el siguiente tema "El portal de Belén", relacionado con la familia obrera, poniendo digno broche a esta emotiva fiesta.

El acto terminó con la distribución de hermosos juguetes, golosinas y un recuerdo amable que fué distribuido por los Reyes Magos entre todos los concurrentes.

El 31 vence el plazo para el pago del impuesto de avisos

Se recuerda a los interesados, que el día 31 de enero, vence el plazo para el pago de impuesto de avisos por anuncios colocados fuera de la sede del beneficiario (avisos de terrenos baldíos, edificios particulares, barreras, andamiajes, etc.) en todos los puntos del departamento, como asimismo los empadronados en sedes comerciales, industriales, o profesionales ubicados en la zona limitada por la calle Ciudadela, sur de la calle La Morsellaise y Rambla Portuaria, debiendo ser presentados los recibos correspondientes al ejercicio anterior para renovarlos. La falta de cumplimiento de las obligaciones dentro de dicho plazo, hará pasible a los omisos de las sanciones que establece la ley respectiva.

EXPROPIACIONES PARA MEJORAS EDILICIAS

El Ejecutivo Comunal prestó aprobación a la tasación relacionada con un inmueble de propiedad del Dr. Demetrio Cima, de 192 metros cuadrados, y que asciende a la cantidad de $ 8.265.60 necesario para las alineaciones oficiales de la rambla O'Higgins.

—Se resolvió adquirir por el precio de tasación, —$ 8.072.05— un inmueble de propiedad del señor Antonio Bermúdez, afectado totalmente por la ampliación del mercado agrícola y formación de una plaza en dicho paraje.

—Desígnóse para ser expropiada un área aproximada de 593 metros perteneciente a un inmueble del Sr. Pascual Filippini a los efectos del ensanche a 40 metros, de la Avenida Italia, entre la calle Cairoli y la Avda. Larrañaga.

NUEVAS OBRAS DE PAVIMENTACION

De acuerdo con los resultados de la licitación respectiva, la Intendencia Municipal aceptó en las condiciones de práctica la propuesta de la Cía. Uruguaya de Obras Públicas para pavimentar las calles Manuel F. Lugo, entre Cufré y Acevedo Díaz, Ramos entre Resistencia y cierre, Quiebra Yugos entre Candelaria y Veracierto, Gualeguay entre Avenida Larrañaga y Andrés Lamas, Tomás de Tezanos entre 26 de Marzo y Arturo Pratt; Santa Rosa entre Arocena y Costa Rica, Caberí entre Teniente Galeano y Avda. Gral. Flores, Barisayupí entre Ascensio y principio de hormigón hacia el norte, Avellaneda entre María S. de Munar y Cipriano Miró y entre Larravide y Pamplona, Pérez Galdós entre Manila y Pirán, Tacna entre Trafalgar y Corrales, Lorenzo Fernández entre Cuareim y e Itapebí. Adolfo Vaillant entre Iglesia y Carlos de la Vega, Calzada oeste, de la plaza Gral. Miró (Unión) entre Asilo y José A. Cabrera y Ramón Márquez entre Bella Vista y Boulevard Artigas, por los precios de $ 1.86 el metro cuadrado de firme de hormigón de 15 centímetros de espesor y $ 3.60 el metro lineal de cordón de granito labrado.

El importe total de estas obras asciende a la suma de pesos 112.451.70.

PREVENCION DE LA TIFOIDEA

LA Fiebre Tifoidea está muy difundida en nuestro país y mata muchas personas por año.

Información en píldoras

• COMERCIO INTERAMERICANO. — Para intensificar el comercio interamericano después de la guerra se realizará el 10 de enero en Nueva York una conferencia de hombre de negocios a la que se espera asistirán 700 jefes de firmas comerciales de todos los países americanos, incluso Canadá, y diplomáticos latinoamericanos como observadores. Se distribuirá entre los asistentes un cuestionario sobre los productos que sus firmas desearían importar de otras naciones americanas al terminar el conflicto.

• HOLACAUSTO INGLES. — Cinco años de "sangre, sudor y lágrimas" le han costado a Gran Bretaña, según un documento oficial de Londres, la pérdida de 176.081 soldados y marinos, 29.629 marinos mercantes y 57.000 civiles; la pérdida de 11.500.000 toneladas de barcos o sea las dos terceras partes de su flota mercante al comenzar la guerra; y la destrucción total o parcial de una de cada tres casas de las ciudades inglesas. Además, ha debido liquidar 4.260 millones de dólares de su capital en el extranjero y su deuda externa aumentó a 9.200 millones de la misma moneda.

• HELICOPTERO "A CHORRO". — El helicóptero recibirá probablemente un fuerte impulso en su difusión con la aplicación del sistema de reacción a sus palas. Un potente chorro de aire es proyectado por los extremos de las palas que, giran así por reacción como un molinete de riego, imprimiéndole mayor velocidad a la gran hélice horizontal.

• ALEACIONES DE ALUMINIO. — Las nuevas aleaciones de aluminio tienen tal resistencia que los cuerpos de construcción de la aviación norteamericana están utilizando planchas de ese metal, para formar alfombras de aterrizaje, en lugar de las planchas de acero, que son mucho más pesadas.

• PRIMEROS PREMIOS DE HOLLYWOOD. — Los primeros premios de la Academia de Ciencias y Artes Cinematográficas de Hollywood para 1944 están prácticamente concedidos a la película "El buen pastor" y a sus intérpretes principales, Bing Crosby y Barry Fitzgerald, según lo adelanta un cronista de Los Angeles, que dice haber encontrado casi unanimidad en ese sentido entre los miembros de la comisión de Jurado.